

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DEL DISTRITO ESCOLAR 16-03-08 DEL MUNICIPIO DE SAN
CRISTÓBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ

CRISTALINA TRINIDAD CHOC CAL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, FEBRERO DE 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DEL DISTRITO ESCOLAR 16-03-08 DEL MUNICIPIO DE SAN
CRISTÓBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR

CRISTALINA TRINIDAD CHOC CAL
CARNÉ 200940153

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

COBÁN, ALTA VERAPAZ, FEBRERO DE 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES:	Licda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. Admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. Hary Alexander Chún Moreira

COMISION DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR :	Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
SECRETARIO :	Lic. Gerardo López Tecú
VOCAL:	Lic. Juan Gabriel Cal Surám

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. Juan Gabriel Cal Surám

REVISOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Lic. Gerardo López Tecú

ASESOR

Lic. Marvin Jovani Milián Bin

Universidad de San Carlos de Guatemala



CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz - Guatemala, C. A.
Telefax: 9513645 - 9521064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 23 de mayo de 2015
Ref. 15/CTG-25-2015L.OMA

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente.
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 16-03-08, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz por la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **CRISTALINA TRINIDAD CHOC CAL. Con número de carné 200940153.**

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Marvin Jovani Milian Bin
Asesor

c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 21 de mayo de 2016

Ref. 15/CTG-80-2016LPADMON

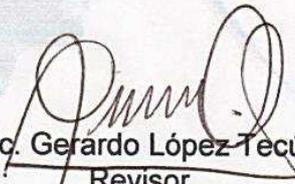
Señores:

Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisor del Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-03-08 del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz por la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **CRISTALINA TRINIDAD CHOC CAL. Con número de carné 200940153.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Gerardo López Tecú
Revisor

c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 15 de octubre de 2016
Ref. 15/CTG-146-2016LPADMON

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
con orientación en Medio Ambiente CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Redacción y Estilo del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-03-08 del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz por la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **CRISTALINA TRINIDAD CHOC CAL, con número de carné 200940153.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Gabriel Cal Surám
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 21 de enero de 2017
Ref. 15/CTG01-2017 LPADMON

Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director CUNOR –USAC–
Cobán, Alta Verapaz

Respetable Licenciado:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-03-08 del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz por la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente **CRISTALINA TRINIDAD CHOC CAL, carné No. 200940153.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Juan Gabriel Cal Surám
VOCAL


Lic. Otto Francisco Sierra Macz
SECRETARIO


Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente

c.c. Dirección, Archivo

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-03-08 del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Cristalina Trinidad Choc Cal
Carné 200943661

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA A:

- A DIOS** Quien me ha dado la fortaleza, salud y esperanza para alcanzar este anhelado logro académico.
- A MI AMADA MADRE** Agustina Cal, quien ya partió a la presencia del Altísimo, pero su legado permanece en mi corazón y mis éxitos, pues permanentemente me apoyó con espíritu alentador, contribuyendo incondicionalmente a lograr las metas y objetivos propuestos.
- A MI AMADO PADRE** Oscar Arnoldo Choc, quien con su ejemplo de paciencia y perseverancia, me ha apoyado en todo momento brindándome consejos y amor incondicional.
- A MI ESPOSO** Elder Morán, quien me ha demostrado su apoyo constante, comprensión, amor y ayuda en los momentos difíciles.
- A MI HIJA** Alejandra Trinidad, quien ha sido el motor de mi vida, pues en ella he encontrado la motivación, inspiración y felicidad, para lograr este éxito anhelado.
- A MIS HERMANOS** Yadira, Edvin, Epidauro, Mirza, Briseida, Oscar, Raquel e Isaías, por motivarme a seguir adelante con su cariño y comprensión en todo momento.

AGRADECIMIENTO A:

A DIOS

Por ser la fuente de sabiduría, y concederme la vida para alcanzar una de mis mayores metas profesionales.

AL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Por ser la casa de estudios que me dio la oportunidad de ingresar al sistema de Educación Superior y cumplir este gran sueño.

AL RESPETABLE LICENCIADO

Julio Antonio López Reyes, por acompañarme durante la fase final de mi formación, brindándome siempre su orientación con profesionalismo ético en la adquisición de conocimientos y afianzando mi formación como estudiante universitario.

A LOS DISTINGUIDOS CATEDRÁTICOS

Lic. Marvin Jovani Milián Bin, Ing. Miguel Caal Ayala, Lic. Álvaro Heriberto Xoy, Lic. Luis Emilio Solares Marroquín, Lic. Miguel Caal Alvarado, Licda. Delsia Karina Lemus, Lic. Adán García Veliz, Lic. Alfredo Antonio Cún Bol, Lic. Otto Francisco Sierra Macz, Lic. Juan Gabriel Cal Surám, por ser ejemplo de excelencia profesional y humanitaria.

A todos quienes de una u otra forma han colocado un granito de arena para el logro de este éxito académico, agradezco de forma sincera su valiosa colaboración.

INDICE GENERAL

	Página
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Localización geográfica	5
1.2	Reseña histórica	5
1.3	Servicio que presta	8
1.4	Administración	9
	1.4.1 Planeamiento	9
	1.4.2 Organización	9
	1.4.3 Dirección	10
	1.4.4 Control	10
1.5	Situación socioeconómica	11
1.6	Recursos	12
	1.6.1 Recursos humanos	12
	1.6.2 Recursos materiales	13
	1.6.3 Recursos financieros	13
1.7	Filosofía	14
	1.7.1 Visión	14
	1.7.2 Misión	14
	1.7.3 Valores	15
1.8	Debilidades y fortalezas encontradas	15
	1.8.1 Debilidades	16
	1.8.2 Fortalezas	16
1.9	Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico	17
1.10	Análisis y priorización de problemas	17
1.11	Estimación de priorización del problema	18

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1	Servicio	21
2.1.1	Reuniones con Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	21
	a. Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	21
	b. Comisión Municipal para la Reducción de Desastres	22
2.1.2	Elaboración de informes	23
2.1.3	Monitoreo de establecimientos públicos y privados	23
2.1.4	Celebración día recreativo magisterial	24
2.1.5	Red Municipal de Protección a la niñez	24
2.1.6	Organización de desfiles por feria patronal	25
2.1.7	Revisión de expedientes de graduandos	25
2.1.8	Festival por el Día del maíz	25
2.1.9	Reunión de trabajo con Ministra de Educación	26
2.1.10	Estudio de mercado	26
2.1.11	Socialización de proyecto	27
2.1.12	Ingreso de expediente para creación de establecimiento	27
2.1.13	Plan Operativo Anual de Comisión Municipal de Educación	28
2.1.14	Redacción de documentos administrativos	29
2.1.15	Ampliación de salón	29
2.2	Docencia	30
2.2.1	Campaña de limpieza	30
2.2.2	Redes educativas	30
2.2.3	Reunión departamental de redes educativas	31

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1	Servicio	33
3.1.1	Actividades de servicio social	33
	a. Entrega de alimentos	33
	a. Integración en la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres	34
3.1.2	Elaboración de informes	35
3.1.3	Monitoreo de establecimientos	36
3.1.4	Día recreativo magisterial	39
3.1.5	Red Municipal de Protección a la Niñez	40
3.1.6	Desfiles por feria patronal	40
3.1.7	Revisión de expedientes	40

3.1.8	Festival del maíz	41
3.1.9	Presentación de informe a Ministra de Educación	41
3.1.10	Estudio de mercado	41
3.1.11	Aprobación de Proyecto por miembros del Concejo Municipal de Desarrollo	42
3.1.12	Proyecto de creación de establecimiento educativo	42
3.1.13	Plan de acción de la Comisión Municipal de Educación	43
3.1.14	Redacción de documentos administrativos	43
3.1.15	Gestión para construcción de salón	43
3.2	Docencia	44
3.2.1	Campaña de limpieza	44
3.2.2	Redes educativas	44
3.2.3	Evaluación departamental de redes educativas	46

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Título de la investigación	47
4.2	Introducción	47
4.3	Planteamiento del problema	48
4.4	Justificación	48
4.5	Objetivo	49
4.6	Marco Teórico	49
4.6.1	Marco conceptual	49
4.7	Marco Referencial	51
4.8	Metodología	53
4.8.1	Método	53
4.8.2	Tipo de investigación	53
4.8.3	Categorías	54
4.9	Variables	54
4.9.1	Definición conceptual	55
4.9.2	Definición operacional	55
4.10	Diseño de la investigación	56
4.11	Sujetos	56
4.11.1	Universo	56
4.11.2	Muestra	57
4.12	Instrumentos	59
4.13	Análisis de datos y resultados de la investigación	59
4.13.1	Demanda educativa	59
4.13.2	Oferta educativa	60
4.13.3	Factores que intervinieron en la elección de carreras	61
4.13.4	Preferencia en la jornada de estudios	62
4.13.5	Historial académico de las familias	63

CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXOS	73

ÍNDICE DE TABLAS

1	Salarios del personal	11
2	Matriz de Vester	18
3	Sumario Matriz de Vester	18
4	Organización de entrega de bolsas de alimentos	22
5	Entrega de bolsas de alimentos	33
6	Comisiones COMRED	34
7	Donaciones recibidas para día recreativo magisterial	39
8	Expedientes revisados	41
9	Beneficiarios consultados	42
10	Participantes campaña de limpieza	44
11	Conformación Redes Educativa	45
12	Estudio probabilístico	58
13	Estudio no probabilístico	58

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Árbol de problemas	19
2	Elección de carrera	60
3	Motivo de la elección de carrera	61
4	Jornada de estudio	62
5	Escolaridad promedio de las familias	63

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

1	Elaboración de cronograma de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	75
2	Festival del maíz	75
3	Monitoreo de establecimientos públicos	76
4	Participantes de Campaña "Limpiemos Guatemala	76
5	Presentación y organización de Redes Educativas	77
6	Participación de maestros en Redes Educativas	77
7	Presentación de juegos lúdicos en Redes Educativas	78

8	Taller con docentes sobre calidad educativa	78
9	Reunión de trabajo con Ministra de Educación	79
10	Reunión departamental con coordinadores de Redes Educativas	79
11	Resolución de encuestas por estudiantes	80
12	Presentación de carreras técnicas a estudiantes que egresan de tercero básico	80
13	Presentación de proyecto a Alcalde Municipal	81
14	Edificio municipal propuesto para el funcionamiento de carreras técnicas	81

RESÚMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Unidad de Asistencia Técnica Pedagógica de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 16-03-08, en San Cristóbal Verapaz. Se inició con un diagnóstico institucional, proceso de investigación que permitió recabar información de la comunidad e institución para identificar los factores que condicionan la labor administrativa.

En la fase de servicio, se brindó atención oportuna a los usuarios: docentes, directores, estudiantes, padres de familia, Consejos Educativos, Consejos Comunitarios de Desarrollo, con la realización de oficios, circulares, actas, providencias, certificaciones de estudio, constancias laborales, certificados para utilización del seguro social.

Asimismo se colaboró en la organización de reuniones, elaboración de informes dirigidos a la Dirección Departamental de Educación, actualización de cuadros de observación, monitoreo y acompañamiento a centros educativos.

También se mostró acompañamiento al Coordinador Técnico Administrativo en reuniones de la Comisión Municipal de Saneamiento Nutricional, Comisión Municipal para la Reducción de Desastres, Consejo Municipal de Desarrollo y con Red Municipal de Prevención de Violencia contra la niñez; con el objetivo de vincular problemáticas locales con el sistema educativo.

Dentro de la fase de docencia, se organizaron distintos grupos de docentes, según el nivel educativo y la localización geográfica, para desarrollar talleres con temática priorizada según las necesidades educativas encontradas en las distintas redes educativas, con el objetivo de mejorar la calidad educativa del municipio.

Durante el desarrollo de la investigación, se logró la priorización de oportunidades y amenazas educativas, a través de fichas de observación, entrevistas, consultas bibliográficas y visitas a los potenciales beneficiarios, mismas que al ser analizadas sugirieron la creación de un establecimiento de carácter oficial, que cubra el ciclo diversificado.

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló en el período del mes de febrero a octubre del año dos mil catorce.

INTRODUCCIÓN

El proceso de ejercicio profesional supervisado permitió el desarrollo de actividades en el plano educativo, por medio de la Unidad de Asistencia Técnica Pedagógica, de la Coordinación Técnica Administrativa, en la cual se interactúa con la realidad educativa, obteniendo experiencias, conocimientos y avances en el campo administrativo.

Dentro de las atribuciones asignadas, se encuentran: impulsar el alcance de objetivos de calidad educativa, apoyar en la elaboración y ejecución de planes de mejora pedagógica en las aulas y brindar asesoría permanente a los docentes para el perfeccionamiento continuo pedagógico.

Con el objetivo de coadyuvar en la búsqueda de soluciones a los principales problemas educativos de la región y mejorar la atención que brinda la Coordinación Técnica Administrativa, se realizaron distintas actividades, tales como: planificación sistemática de actividades que velan por impulso de la calidad educativa, monitoreo de establecimientos, revisión de expedientes de graduandos, presentación de informes sobre avances y acompañamientos pedagógicos, redacción de documentos administrativos, investigación de problemática municipal y propuesta de solución a los mismos.

Para el efecto, se solicitó el apoyo de distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales, dentro de las que destacan: Municipalidad de San Cristóbal Verapaz, Ministerio de Desarrollo, Centro de Salud, Procuraduría General de la Nación, Juzgado de Paz local, Ministerio de Agricultura

Ganadería y Alimentación, El Refugio de la Niñez, Centro Comunitario Educativo Poqomchi', Asociación Cristiana de Jóvenes, Cooperación Alemana GIZ, Pastoral Social.

A continuación, se detallan los capítulos que describen las acciones realizadas y su interrelacionan con la institución:

Capítulo 1, Descripción general de la unidad de práctica: en él se hace una crónica de la institución, narra la transición de núcleos educativos a supervisiones educativas, hace referencia de la ubicación geográfica, sucesos históricos, recursos materiales, humanos, tecnológicos y organización de la misma. Durante este período se evaluó la infraestructura, mobiliario de la institución, funciones del personal administrativo, docente y de servicio.

Capítulo 2, Descripción de las actividades realizadas: menciona generalmente las acciones efectuadas por la Coordinación, resaltando su transcendencia en el ámbito pedagógico.

Capítulo 3, Análisis y discusión de resultados: da a conocer el impacto de los objetivos alcanzados con la realización de actividades educativas, asimismo menciona las limitantes que se encontraron en el proceso.

Capítulo 4, Desarrollo de la investigación: detalla la metodología utilizada, las variables, diseño de investigación, población de estudio y análisis de resultados. En el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado, se utilizó la investigación aplicada, porque al diagnosticar problemas en el ámbito educativos, se plantearon propuestas de solución.

OBJETIVOS

General

Mejorar el acompañamiento pedagógico y administrativo que brinda la Coordinación Técnica Administrativa y sus dependencias, mediante la planificación y ejecución de programas de servicio, docencia e investigación, para aumentar la calidad educativa en el municipio de San Cristóbal Verapaz.

Específicos

Fortalecer la eficiencia en los servicios técnicos y administrativos, brindados a la comunidad educativa del municipio, al desarrollar procedimientos de trabajo que permitan actuar oportunamente.

Promover la inducción del personal docente y administrativo, a través de talleres de capacitación y sistematización de prácticas pedagógicas.

Identificar las principales necesidades educativas que afectan a los alumnos que egresan de ciclo básico en el municipio de San Cristóbal Verapaz, a través de un estudio de demanda educativa y de casos para proponer alternativas de solución.

Aumentar la cobertura educativa con la creación de un establecimiento educativo de carácter oficial, para cubrir la demanda educativa en el ciclo diversificado.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

La Coordinación Técnica Administrativa (CTA) Distrito Escolar 16-03-08, se ubica al oeste de la cabecera municipal, colonia El Petencito, 5-19 zona 6 del municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz.

Se puede llegar al lugar, por la ruta que conduce al campo municipal Erick Bernabé Barrondo y por el periférico de la localidad. El tipo de carretera, permite transitar con vehículo particular, colectivo o peatonalmente.

1.2 Reseña histórica

Antes del año 1989, en la jurisdicción de San Cristóbal Verapaz, no existía una institución que se encargara de velar por los aspectos técnicos-administrativos en materia educativa; solo funcionaban los núcleos educativos, con sede en Tactic, Alta Verapaz, a los que debían asistir todos los municipios cercanos. .

Debido a la distancia y tiempo que implicaba la movilización a dicho lugar, y con el objetivo de promover la calidad educativa, progreso del personal docente, técnico y administrativo, y debido al crecimiento poblacional educativo, en el año de 1989, se crearon unidades de supervisión educativa.

En esa época se nombró como coordinador técnico, al Profesor René Alberto Cardoza Barahona en los años 1990 y 1991. En los tres años siguientes, la responsabilidad fue del profesor Eduardo Pérez Champney, sin embargo por trámites de jubilación, retomó la supervisión el Profesor René Alberto Cardoza. En ese entonces era conocido como el Distrito 2-31 con cobertura total del municipio.

Inicialmente, el edificio municipal fue la sede de la Coordinación, luego fue trasladada frente el mercado municipal, pero, aún carecía de instalaciones propias, pues era un edificio que perteneciente a la municipalidad, en donde estuvo albergada por un espacio de cinco años; desde entonces se visualizaba la necesidad de construir instalaciones propias.

En 1991, la oficina fue trasladada al edificio antiguo del centro de salud, el cual fue concedido al Ministerio de Educación, en usufructo por 50 años, en ese lugar permaneció un lapso de 16 años. Esto fue fortalecido por los Acuerdos de Paz, concretizados en el contexto de Reforma Educativa, en tiempos del Profesor René Alberto Cardoza, la institución pasó a llamarse unidad de coordinación educativa.

Éste edificio carecía del servicio de energía eléctrica, por lo que su funcionamiento era limitado, debido a ello y gracias a la colaboración que prestara el programa de Atención Comunitaria Especial, hoy en día Centro de Educación Especial, construido en la parte posterior del edificio, se logró la utilización de una computadora, pues el centro educativo compartía este servicio con la coordinación educativa.

Desde el año 1998 hasta la fecha, desempeña el cargo de Supervisor Técnico Educativo, Lic. Marvin Jovani Milián Bin, quien fue nombrado por el Ministerio de Educación.

Las autoridades educativas, preocupadas por la infraestructura, comienzan gestiones con diversas organizaciones e instituciones, y es así que inicia la construcción de la nueva sede de la Coordinación Técnica Administrativa. Hasta marzo del año 2005 se inaugura la actual sede, ubicada en la colonia El Petencito, posee cinco ambientes, salón para reuniones, sanitarios, bodega y áreas verdes. Fue construida con la ayuda de la Unión Europea, como consolidación de la Paz en Guatemala, logro obtenido como parte del proceso de gestión al que se vio obligada la supervisión.

Hoy por hoy, el Ministerio de Educación, continúa con la organización actividades pedagógicas y administrativas en San Cristóbal Verapaz, a través de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 16-03-08.

Para la administración efectiva, se organiza en unidades de trabajo distribuidas de la siguiente manera: Recursos Humanos, Asistencia Técnica de Gestión y Pedagógica: responsable Henry Gómez; Área administrativa: responsable Anaelia Choc Morán.

Estas unidades de trabajo, coordinan actividades con las siguientes organizaciones civiles:

Con la Comisión Municipal de Saneamiento Alimentario y Nutricional (COMUSAN); Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); Consejo Municipal; Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE); Centro de Salud, con el objetivo de disminuir la desnutrición de la niñez cristobalense, logrando indirectamente avances educativos y sociales.

Para la realización de Redes Educativas, se gestiona con entidades tales como: Pastoral Social, Centro de Poqomchí, Oficina de la niñez y

Juventud, Juzgado de Paz y con la Procuraduría General de la Nación, con el objetivo de velar por los derechos de la niñez cristobalense.

Tramita diplomados en el ámbito educativo para la capacitación del personal, en conjunto con Empresarios por la Educación y Fábrica Luces del Norte. Y con la Asociación Cristiana de Jóvenes y Grupo Salvando la Laguna, proyectan actividades con el fin de promover la inclusión social, cultural, deportiva y a favor del medio ambiente.

En el Fortalecimiento a la Comunidad Educativa (FOCE), brinda apoyo técnico con el fin de supervisar los programas de apoyo que el Ministerio de Educación otorga a los establecimientos del sector oficial, acompañar a los Consejos Educativos para el buen manejo de los recursos concedidos, supervisar el cumplimiento de los rubros de refacción escolar, verificar el registro de libros contables según programas de apoyo, acompañamiento en la actualización y constitución de Consejos Educativos. Los responsables: Walter Alexander Gudiel Cal Bol y Oscar Manuel Cal Lem, personal contratado de manera externa para dar asesoría técnica a la institución. Y un representante del Auxilio Póstumo elegido en Asamblea General, el profesor Otto Horacio Soria Fuentes.

Las políticas que promulga la institución, son emanadas por el Ministerio de Educación: Cobertura Educativa, Calidad Educativa, Modelo de Gestión, Recurso Humano, Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural, Aumento de la Inversión Educativa, Equidad, Fortalecimiento Institucional y Descentralización.

Dentro del marco legal, que rige la Coordinación Técnica Administrativa, se puede mencionar: Constitución Política de La República de Guatemala, Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91, y

Acuerdo Gubernativo No. 165-96 que se refiere a la creación de Direcciones Departamentales y Supervisiones Educativas.

1.3 Servicios que presta

La CTA Distrito Escolar 16-03-08, brinda los siguientes servicios a los usuarios: resolución de casos administrativos, planeación y ejecución de proyectos en beneficio de la niñez, capacitaciones a directores, certificaciones de trabajo y de cursos aprobados; inducciones y capacitaciones pedagógicas a docentes; entrega de textos a estudiantes de la localidad, asesoría en manejo de fondos de gratuidad a consejos educativos y padres de familia.

1.4 Administración

1.4.1 Planeamiento

En esta etapa la Coordinación Técnica Administrativa traza las metas a alcanzar anualmente y se establecen las estrategias para alcanzarlas.

Con ella se orienta la estabilidad de la institución, con el objetivo de garantizar una reacción adecuada ante los cambios dinámicos del quehacer educativo.

En la elaboración del Plan Operativo Anual se siguen los siguientes pasos: Se definen los objetivos a alcanzar, luego se verifica la situación actual para analizar las alternativas. Seguidamente se elige un curso de acción para la implementación del plan y evaluación de los resultados.

La planeación es una actividad continua que tiene como objetivo, la toma de decisiones oportunas al aprovechar la experiencia pasada y proyectarla al futuro.

1.4.2 Organización

En ella se refleja la división de trabajo para coordinar diversas tareas organizacionales.

La Coordinación Técnica Administrativa se constituye en unidades de trabajo con responsables para cada una, distribuidas de la siguiente manera: Área administrativa: secretaría, recursos humanos, asistencia técnica de gestión y pedagógica,

Toda organización debe funcionar como un sistema integrado para concentrarse en el alcance de un objetivo específico. Cada administrador, coordina el trabajo de varias personas y estructura equipos para procesar la producción del trabajo.

1.4.3 Dirección

Durante esta fase, el Coordinador Técnico Administrativo motiva la labor de los encargados de las unidades de trabajo, docentes y directores del distrito, orienta las actividades al elegir el canal más efectivo de comunicación.

Se refiere a la relación interpersonal del administrador con el recurso humano, para que la planeación y organización sean eficientes. Tiene como principal objetivo la comunicación, liderazgo y motivación.

1.4.4 Control

Para llevar a cabo esta fase, los integrantes de la CTA comparan el desempeño real de las actividades realizadas con las metas establecidas anteriormente, y si en caso se desviasen de los objetivos, las reencausan por el camino trazado.

La finalidad del control es garantizar y evaluar que los resultados de lo planeado, organizado y ejecutado se ajuste a los objetivos previamente planeados.

1.5 Situación socioeconómica de los usuarios

El ingreso económico del personal docente y administrativo que labora para el Ministerio de Educación, en el caso del personal presupuestado en el renglón 0-11, varía según el Acuerdo Gubernativo Número 493-2014, en el cual se aprueban los sueldos básicos para los puestos del Magisterio Nacional que desarrollan labores docentes, técnicas y técnico-administrativas en establecimientos de enseñanza o dependencias de los Ministerios de Educación y de Cultura y Deportes, para el ejercicio fiscal 2015; en él se le asigna un sueldo inicial, más el porcentaje escalafonario de la clase a la que corresponde.

Asimismo, existe personal que se le nombra supernumerario, contratado en el renglón 0-21, personal denominado por planilla en renglón 0-31 y contratos municipales con el objetivo de lograr la cobertura educativa y operativa.

Los salarios se detallan a continuación:

TABLA 1
SALARIOS DEL PERSONAL

PERSONAL PRESUPUESTADO RENGLÓN 0-11			
Clase	Tiempo de servicio	Porcentaje escalafón	Salario
A	0 A 4 años	- - -	Q.3,646.00
B	4 a 8 años	29 %	Q.4,703.34
C	8 a 12 años	50 %	Q.5,469.00
D	12 a 16 años	75%	Q.6,380.50
E	16 a 20 años	100 %	Q.7,292.00
F	20 a 24 años	125 %	Q.8,203.50
PERSONAL CONTRATADO RENGLÓN 0-21			
Puesto		Cantidad períodos	Salario
Catedrático especializado tiempo completo		30 períodos semanales	Q.3,872.00
			Salario base
Personal contratado por catedra, en el ciclo básico		1 período semanal	Q.130.00
PERSONAL CONTRATATO RENGLÓN 0-31			
- - -			Q.3,872.00

FUENTE: Investigación de campo 2014.

Según el Instituto Nacional de Estadística, la mayor parte de los padres de familia que utilizan los servicios de la Coordinación, se dedican a actividades asalariadas, algunos agrícolas, artesanales y pequeñas empresas.

Los miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo, realizan actividades variadas según la localización geográfica en la que habitan, como agricultura, ganadería o pesca, por lo que se ubican en el rango de pobreza.

1.6 Recursos

La Coordinación Técnica Administrativa posee distintos tipos de recursos, que le permiten un desempeño eficiente.

1.6.1 Recursos humanos

El capital humano es el elemento más importante de una institución, puesto que es el eje medular que permite la realización de actividades administrativas y de servicio, mismo que se organiza en unidades de trabajo: recursos humanos, asistencia técnica de gestión y pedagógica.

Cabe mencionar que el personal es limitado, por lo que a los practicantes de ejercicio profesional supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala les han transferido la responsabilidad de velar por el funcionamiento adecuado de las unidades.

1.6.2 Recursos materiales

Dentro de los recursos físicos que posee la institución se pueden mencionar: 3 ambientes para oficina, 1 cocina, 1 salón para reuniones, 1 bodega, 2 baterías de sanitarios, área de parqueo, 50 sillas plásticas, 6 sillas secretariales, 5 mesas de madera, 1 escritorio ejecutivo, 5 escritorios secretariales, 2 muebles para archivo, 8 estantes.

Los recursos tecnológicos son significativos en la labor diaria de la administración, sin embargo solamente se posee: 1 computadora de escritorio, 4 impresoras y 1 cañonera.

Es importante resaltar que los recursos físicos y tecnológicos, se encuentran en condiciones adecuadas para su funcionamiento.

1.6.3 Recursos financieros

Para sufragar los gastos administrativos, la coordinación gestiona recursos financieros ante la municipalidad de la localidad y organizaciones no gubernamentales, pues el Ministerio de Educación no destina un presupuesto para ello.

1.7 Filosofía

1.7.1 Visión

“Propiciar la capacitación sistemática del personal docente, técnico y administrativo, favoreciendo el amor al servicio, creatividad y liderazgo en el ámbito laboral para que brinden como producto, ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral competitivos, con principios valores y convicciones que fundamentan su conducta, estimulando el progreso y desarrollo de nuestra nación”.¹

La visión de la Coordinación Técnica Administrativa contempla las aspiraciones y expectativas del Ministerio de Educación, de manera específica en el municipio de San Cristóbal Verapaz. Orienta el proceso que se debe seguir para alcanzar los estándares educativos, a través de la formación brindada al personal docente, técnico y administrativo.

¹ [Henry Omar Gómez Tello], entrevistado por Briseida Marylú Choc Cal, [Oficina de Asistencia Técnica Pedagógica Distrito Escolar 16-03-08, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala, 27/03/14], grabación en disco compacto, [Oficina de Asistencia Administrativa, Centro Educativo Municipal, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz].

1.7.2 Misión

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, con características educativas, científicas, sociales, éticas y creativas, con funciones de asesoría, orientada a resultados, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, que aprovecha diligentemente los recursos que el siglo XXI ofrece, comprometida con el desarrollo y perfeccionamiento de la educación bilingüe intercultural”.²

La misión determina la razón de ser de la institución, rige las actividades particulares en función del alcance de la educación con calidad.

1.7.3 Valores

En la institución resaltan los siguientes valores: equidad, con la que se reconoce a todos los colaboradores en función de sus méritos y condiciones, sin perjudicar a otra persona; justicia, con este principio se visualiza a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada quien lo que se merece; tolerancia, al respetar las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las de la institución.

Asimismo se refleja responsabilidad, lo que permite valorar las consecuencias de los actos y la toma de decisiones de forma consciente; respeto, al mostrar aprecio y reconocimiento de las personas y/o cosas.

Estos valores, son el reflejo de la idiosincrasia de la entidad educativa, pues enmarcan el cimiento del quehacer pedagógico-administrativo.

² Ibid.

1.8 Debilidades y fortalezas encontradas

Como resultado del diagnóstico institucional, a continuación se detallan los problemas y fortalezas encontradas, así como las acciones realizadas para disminuir la problemática

1.8.1 Debilidades

No posee suficiente personal para cubrir las unidades de trabajo, por lo que se deben redoblar esfuerzos para alcanzar los objetivos.

No existe presupuesto para sufragar gastos administrativos: materiales de oficina, combustible, artículos de limpieza, gastos telefónicos y de red informática descentralizada de alcance global (internet).

Escasa cobertura en el servicio de carreras técnicas del ciclo diversificado en el sector público.

Utilización excesiva de hojas de papel.

1.8.2 Fortalezas

Se brinda atención efectiva y oportuna a los usuarios.

Gran porcentaje de directores y docentes muestran anuencia por la calidad educativa, sugerida en las capacitaciones.

Se tiene el apoyo de la municipalidad y organizaciones no gubernamentales, para la realización de actividades de trascendencia educativa.

1.9 Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico

Para la realización del diagnóstico institucional se utilizaron las siguientes técnicas de investigación: Observación, revisión documental, entrevista

1.10 Análisis y priorización de problemas

Al realizar el diagnóstico institucional, se identificó la siguiente debilidad: Escasa cobertura en el servicio de carreras técnicas del ciclo diversificado en el sector público, en el municipio de San Cristóbal Verapaz.

Para su análisis se utilizó el cuadro de caracterización denominado Matriz de Vester, con el objetivo de estudiar la interrelación de los factores que intervienen en la problemática encontrada:

Problema 1: Escasez de cobertura educativa, en carreras técnicas.

Problema 2: Insuficiente inversión del Ministerio de Educación

Problema 3: Ampliación de demanda educativa

Problema 4: Economía de los estudiantes

Problema 5: Incremento de violencia juvenil por deserción escolar

Problema 6: Limitación a la inserción laboral calificada

A continuación se detallan los valores utilizados:

TABLA 2
MATRIZ DE VESTER

Problema	1	2	3	4	5	6	Motricidad
1	X	3	3	2	1	1	13
2	2	X	3	3	2	2	12
3	3	2	X	0	2	2	9
4	3	1	3	X	3	3	12
5	2	2	1	3	X	2	10
6	2	2	0	2	3	X	9
Dependencia	12	10	10	10	11	10	X

FUENTE: Investigación de campo 2014.

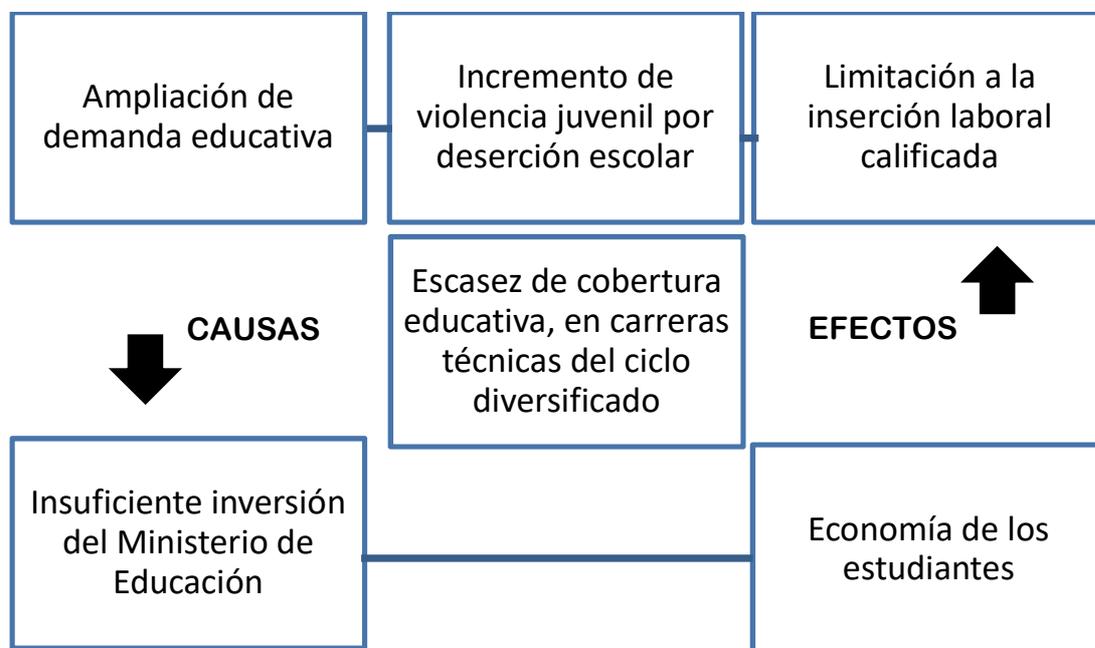
1.11 Estimación de priorización de problemas

TABLA 3
SUMARIO MATRIZ DE VESTER

Problema	Motricidad	Dependencia	Tipo
1	13	12	Central
2	12	10	Causa
3	9	10	Efecto
4	12	10	Causa
5	10	11	Efecto
6	9	10	Efecto

FUENTE: Investigación de campo 2014.

GRÁFICA 1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



FUENTE: Investigación de campo 2014.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio

2.1.1 Reuniones con Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales

a. Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y nutricional (COMUSAN)

La COMUSAN, está integrada por representantes de oficinas municipales: de la niñez y juventud; ministerios gubernamentales: de Desarrollo, Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Comunicaciones y Agricultura, Ganadería y Alimentación; y organizaciones civiles: iglesia evangélica, Centro Comunitario Educativo Poqomchi´.

Las reuniones de trabajo de la Comisión se realizaron mensualmente con el objetivo de monitorear el avance del programa hambre cero, con el que se pretendía entregar bolsas de alimentos básicos a niños en edad escolar.

La Coordinación Técnica Administrativa, se reunió con los directores de los establecimientos públicos del distrito, para analizar el aspecto socioeconómico y del componente pedagógico de los estudiantes, con el objetivo de priorizar a los beneficiarios.

Sin embargo, la Comisión Municipal no posee rubros suficientes para cubrir todas las necesidades encontradas, por lo que se estableció que las instancias que la integran, realizaran la donación de bolsas de alimentos, organizados de la siguiente manera:

TABLA 4
ENTREGA DE ALIMENTOS

PERÍODO (Trimestres)	ENCARGADOS
Primer	Municipalidad de San Cristóbal Verapaz
Segundo	Ministerio de Educación
Tercer	Asociación de Iglesias Evangélicas

FUENTE: Investigación de campo 2014.

b. Comisión Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED)

La COMRED se integra por los presidentes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, Alcalde, Consejo Municipal y organizaciones estatales.

Las reuniones trimestrales se efectuaron con el propósito de realizar el plan de acción anual, organizar las comisiones que debieran intervenir en caso de un desastre natural.

La Coordinación Técnica Administrativa mostró participación en las siguientes comisiones: organización de recursos humanos, apoyo a los damnificados y comunicación social.

2.1.2 Elaboración de informes

La Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, sugirió la realización de actividades pedagógicas que fomentan el respeto y valores cívicos, con el objetivo de dar acompañamiento pedagógico y de calidad educativa.

Por ello, los 48 establecimientos del distrito, ejecutaron y enviaron informes de las actividades programadas, mismos que se consolidaron para remitirlos a la Dirección Departamental.

2.1.3 Monitoreo a establecimientos públicos y privados

Se monitorearon 20 centros educativos del sector oficial, tanto del área rural como urbana, para verificar el cumplimiento efectivo de la labor docente y administrativa de cada uno de ellos.

Para el efecto, se elaboraron fichas de observación y monitoreo, en el área pedagógica: avance de planificación, estrategias de enseñanza y evaluación utilizadas, material didáctico, orden y limpieza de salones; área administrativa: libros oficiales actualizados (caja, inventario, gratuidad, asistencia de personal, actas, conocimientos), y manejo adecuado de alimentación escolar.

Asimismo se evaluaron 6 establecimientos del sector privado para la revalidación respectiva.

2.1.4 Celebración día recreativo magisterial

Se efectuó un análisis profundo sobre la importancia de motivar

al recurso humano, para obtener mejores resultados; en éste caso la calidad educativa.

Por lo que surgió la idea de ejecutar una actividad de recreación magisterial. Para ello se planificó la actividad tomando en cuenta los recursos con los que contaba la Coordinación y los que debían gestionarse.

En la actividad, se practicaron los siguientes deportes: atletismo, básquetbol, fútbol, voleibol; también paseo en lancha y caballo.

Se gestionaron recursos para la hidratación y premiación de las diferentes ramas según el deporte.

2.1.5 Red Municipal de Protección Integral de la niñez

La Red Municipal de Protección a la niñez, está integrada por: representantes de Juzgado de Paz, Ministerio de Educación, Oficina Municipal de la niñez y juventud; Organizaciones no Gubernamentales: El Refugio de la Niñez y Asociación Cristiana de Jóvenes.

En ella, se participó activamente en la organización de actividades de difusión de líneas de acción, a través de la inclusión en redes educativas y talleres de difusión para prevenir el acoso escolar dirigido a estudiantes de la localidad.

2.1.6 Organización de desfiles por feria patronal

El municipio de San Cristóbal Verapaz, tradicionalmente celebra la feria patronal con desfiles alegóricos, en el cual participan todos los establecimientos educativos de la localidad.

A fin de ejecutar estas actividades, con efectividad, la Unidad de Asistencia Técnica en coordinación con la Municipalidad, organizaron comisiones de trabajo: orden, protocolo y refrigerio.

Se participó en los tres desfiles, según niveles: pre primario, primario y medio, del sector oficial y privado.

2.1.7 Revisión de expedientes de graduandos

Se efectuó la revisión de expedientes de graduandos de los centros educativos del distrito, según los diferentes niveles y modalidades, con el fin de corregir la papelería que lo requiera, y agilizar el trámite de impresión de diplomas.

Para ello, se actualizó el formato de revisión, pues la subjetividad no puede tener efecto en estos procesos.

2.1.8 Participación en Festival del Maíz

Organizado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con la presentación de comidas típicas elaboradas a base de maíz, por parte de 60 lideresas comunitarias.

En él se participó como jurado calificador, con el fin de promover la importancia de la siembra del maíz en las

comunidades y el cuidado del medio ambiente, como medio de calidad de los productos agrícolas.

2.1.9 Reunión de trabajo con Ministra de Educación

La señora Ministra de Educación Lcda. Cinthya Carolina del Águila Mendizábal, el gobernador de Alta Verapaz Sr. Ronald Sierra y el Director Departamental de Educación Lic. Álvaro Xoy, visitaron el municipio de San Cristóbal Verapaz, para conocer y evaluar el trabajo que realiza la Red Municipal de prevención de violencia contra la niñez.

En esta reunión se participó con la presentación de avances y desafíos de las redes educativas e inclusión de temática de prevención de la violencia contra la niñez.

2.1.10 Realización de estudio de mercado

Se realizaron encuestas, entrevistas y estudios de casos, para determinar las causas por las que un porcentaje de estudiantes no pueden continuar con sus estudios del ciclo diversificado.

Asimismo se realizó un análisis del censo escolar para el próximo ciclo escolar, con lo se determinó la demanda educativa y la trascendencia de crear un establecimiento de carácter oficial, que cubra el ciclo diversificado.

2.1.11 Socialización de resultado de estudio de caso y proyecto para la creación de establecimiento educativo

Previo análisis de la demanda educativa, se presentó el proyecto a Alcalde y Consejo Municipal, en reunión ordinaria de Consejo.

Luego se exhibió el proyecto en reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, a los integrantes: Alcalde y Corporación Municipal, presidentes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; en ella se abordó la importancia de la de creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios, con las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en electricidad, Bachillerato en Construcción, a fin de brindar nuevas oportunidades de superación académica y laboral.

La exposición se realizó con el objetivo de socializar y avalar el proyecto de creación de establecimiento del sector oficial que cubra el nivel diversificado, en reunión ordinaria de COMUDE, para su aprobación y concesión de edificio municipal.

2.1.12 Ingreso de expediente para creación de establecimiento educativo

Se ingresó el expediente de propuesta para creación de establecimiento educativo público de ciclo diversificado, ante la Dirección Departamental de Educación. Asimismo se presentó el proyecto a la señora Ministra de Educación y Vicepresidente de la República para su autorización.

El expediente contiene lo siguiente: Formato DACT-FOR.01 (datos de creación y actualización de códigos para centros educativos), solicitud dirigida a director departamental de educación, croquis y constancia de categoría de ubicación del establecimiento, documento que indica la ubicación del edificio próximo, listado de propuesta de docentes a reubicar (para cubrir la demanda educativa), documento que respalda que el edificio donde funcionará el centro educativo presenta condiciones adecuadas para su funcionamiento, censo escolar y copia de acta certificada de reunión ordinaria de COMUDE, que avala la creación del establecimiento.

2.1.13 Realización de Plan Operativo Anual de Comisión Municipal de Educación

La comisión Municipal de Educación se integra por un representante del Consejo Municipal, un representante de las organizaciones no gubernamentales activas en el municipio y un representante de la Coordinación Técnica Administrativa.

Por lo que se realizó el plan de acción para el año 2015, correspondiente a la Comisión, con el propósito de establecer el desarrollo de actividades anuales y el rubro económico que se necesitará para sufragar los mismos.

2.1.14 Redacción de documentos administrativos

Se brindó servicio profesional a estudiantes, padres de familia, integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, Consejos Educativos, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con la redacción de los siguientes documentos: actas, circulares,

oficios, providencias, certificaciones de trabajo, constancias de ingresos, certificaciones de estudio.

2.1.15 Ampliación de Salón de la Coordinación Técnica Administrativa

La Coordinación posee un pequeño salón para la realización de reuniones de trabajo con directores, sin embargo cuando se ejecutan talleres dirigidos al personal docente y administrativo, no es suficiente el espacio. Por lo que se deben recurrir a prestar otros salones.

Por ello, se gestionó ante Organizaciones no Gubernamentales, el diseño de un plano para la construcción de un salón con un área de 10x20 mts.², en un espacio disponible dentro del perímetro que corresponde a la Coordinación; del mismo modo, se solicitó el aporte de material para la edificación correspondiente.

Por otra parte, la municipalidad ofreció mano de obra para la edificación del salón. No obstante, es importante subrayar que no se ha completado el material a utilizar, por lo que la construcción aún no ha iniciado.

2.2 Docencia

2.2.1 Campaña de limpieza

En coordinación con la dirección departamental de educación y fundación Azteca, se llevó a cabo una campaña de limpieza denominada: Limpiemos Guatemala, con la participación de los centros educativos de nivel medio, en el sector oficial y privado.

Se recolectó basura en las principales calles y avenidas del municipio de San Cristóbal Verapaz, con el objetivo de concientizar a la población en general, sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.

2.2.2 Redes educativas

La dirección departamental de educación convocó a las Coordinaciones Técnicas Administrativas del departamento, para informar sobre la implementación de redes educativas a nivel departamental, con el fin de optimizar la calidad educativa en cada región. En esta reunión se socializaron, los objetivos de las redes y metodologías a emplearse según las necesidades encontradas en cada sector.

Luego, en el Distrito Escolar 16-03-08 de San Cristóbal Verapaz, se organizaron 8 redes educativas, según sectores geográficos y niveles educativos; después se evaluó y nombró un coordinador para cada una de ellas.

Seguidamente se convocó a los 8 coordinadores de las redes, para socializar, priorizar temática y planificar las líneas de acción a trabajar durante el año. Planificación que se remitió a la dirección departamental para su aprobación.

Al analizar las líneas de acción, y el tiempo para la ejecución, se estableció que los talleres de redes educativas, se llevarían a cabo con una periodicidad bimestral.

En estos talleres se desarrollaron los siguientes temas: planificación, relaciones interpersonales, inclusión social,

protección integral de la niñez y adolescencia y sistematización de prácticas pedagógicas exitosas; con el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales: Asociación Cristiana de Jóvenes, Refugio de la niñez, Pastoral Social, Procuraduría General de la Niñez, Oficina Municipal de la Niñez y Juventud, Juzgado de Paz de la localidad.

2.2.3 Reunión departamental de Redes Educativas

Se participó en reunión departamental con coordinadores de redes educativas, con el objetivo de presentar resultados de la sistematización de prácticas pedagógicas y evaluar los logros obtenidos. También se socializaron lineamientos para la planificación del siguiente ciclo escolar.

CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio

3.1.1 Actividades de servicio social

a. Entrega de alimentos

Se coordinó la gestión y entrega de alimentos a niños de escasos recursos del municipio, asignado en períodos trimestrales a distintas instancias:

**TABLA 5
ENTREGA DE BOLSAS DE ALIMENTOS**

PERÍODO (Trimestres)	ENCARGADOS	CANTIDAD DE BOLSAS
Primer	Municipalidad de San Cristóbal Verapaz	0
Segundo	Ministerio de Educación	20
Tercer	Asociación de Iglesias Evangélicas	40

FUENTE: Investigación de campo 2014.

En el primer trimestre no se lograron entregar bolsas de alimentos, pues no se coordinó oportunamente con la municipalidad.

La coordinación Técnica Administrativa, con el apoyo de practicantes de la Universidad San Carlos de Guatemala, hizo entrega de 20 bolsas de alimentos.

La Asociación de Iglesias Evangélicas, gestionó y entregó 50 bolsas de alimentos, en diferentes comunidades de la localidad.

b. Integración en la COMRED

La Comisión Municipal para la Reducción de Desastres, realizó el plan de acción, en caso de un desastre natural. La comisiones que le corresponden a la Coordinación Técnica Administrativa, son las siguientes:

**TABLA 6
COMISIONES COMRED**

COMISIÓN	FUNCIONES
Recursos humanos	Coordinar a personas idóneas del magisterio, para cubrir las necesidades inmediatas (psicólogos, trabajadores sociales)
Apoyo a los damnificados	Organizar red de apoyo para las personas que tengan que evacuar el área en peligro
Comunicación social	Informar a la población, a través de los medios de comunicación local, sobre las precauciones que se deben tomar en cuenta, en caso de peligro continuo.

FUENTE: Investigación de campo 2014.

3.1.2 Elaboración de informes

Se remitieron a la Dirección Departamental de Educación, los informes consolidados de las siguientes actividades:

Se solicitaron los datos de docentes que laboran en primero primaria, con el objetivo de verificar la cobertura y calidad educativa que ofrece del municipio, pues se analizó el número de docentes según la demanda educativa y la utilización de métodos de enseñanza bilingüe.

En el mes de febrero se realizó la elección de gobierno escolar, actividad organizada con el fin de generar espacios reales de formación para la democracia que se evidencia en la posibilidad de los estudiantes de elegir y ser electos, al representar los intereses de cada comunidad educativa.

En conmemoración de la lucha en pro de la igualdad, justicia, paz y desarrollo de las mujeres a nivel internacional, se realizó la celebración del día internacional de la mujer.

La conformación de escuelas saludables, consiste en propiciar acciones integrales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad promoviendo nuevos estilos de vida y aprendizaje.

Las Redes Educativas son estructuras organizacionales de docentes que se reúnen con el fin de ofrecer oportunidades de aprendizaje, al permitir la detección y disminución de las necesidades de los centros de enseñanza, por lo que se realizó la actualización de encargados por red y planificación de las mismas.

Día de la Bandera, se festeja y resalta el significado de uno de los símbolos patrios de Guatemala.

Programa Nacional “Contemos Juntos”, el Ministerio de Educación, a fin de despertar el interés por la matemática, en niños de preprimaria y primaria, propicia actividades lúdicas y significativas para el aprendizaje individual y colectivo.

Programa Nacional “Leamos Juntos”, El programa pretende impulsar la lectura y escritura al trascender de las aulas para irradiar todos los ámbitos de la vida de una persona.

Con el fin de analizar la estimación de fracaso escolar en primer grado de primaria, se estudió la cantidad de niños en riesgo de no promoción, lo que permite conocer el parámetro de repitencia en el primer año escolar de primaria, para plantear acciones de mejora a considerar para la reducción del mismo.

Día del quetzal: En remembranza y conmemoración del ave nacional de Guatemala, que simboliza bondad y luz.

Día del niño: Celebración anual dedicada a la fraternidad y a la comprensión de la infancia internacional, y destinado a promover actividades de bienestar y derechos de los niños y niñas.

Plan de acción sobre Redes Educativas, a fin de definir las metas a alcanzar para la reducción de problemática del ámbito educativo, se establece la temática a trabajar durante el ciclo escolar, el tiempo que se utilizará para el desarrollo de cada una y los establecimientos educativos que participarán.

3.1.3 Monitoreo de establecimientos

Se verificó el cumplimiento efectivo de los siguientes centros educativos del sector público:

Escuela Oficial Rural Mixta de los caseríos: El Zacatón, Saquixim, Pancox, Venecia, Agua Bendita, Pampuluj; y cantón Pampur.

Escuela Oficial Rural Mixta de las aldeas: Chiyuc, Queja, Santa Elena, Baleu, Aquil grande, NIsnic, Chiyey, Aquil Pequeño.

Establecimientos ubicados en el casco urbano: Escuela Oficial Urbana para niñas y para varones; Escuela barrio Esquipulas, de Párvulos y el Centro de Educación Especial.

Además se monitorearon los siguientes establecimientos del sector privado, para la revalidación respectiva: Liceo San Cristóbal, Colegio Mesón, Liceo Galileo Galilei, Colegio Nuestra Señora de los desamparados, Instituto Tecnológico vocacional y Escuela Privada Nocturna de Comercio

La revalidación de los centros educativos privados deberá solicitarse con un mínimo de seis meses previo al vencimiento del plazo autorizado. Las cuales deben de completar los siguientes documentos:

Informe del avance de los planes de mejora que estuviere ejecutando.

Memoria de Labores correspondiente a cada año de funcionamiento a partir de su última revalidación o su autorización de funcionamiento.

Documento de identidad y constancia vigente de carencia de antecedentes penales del propietario o representante legal y nombramiento de este último.

Constancia de actualización de información general del establecimiento emitida por la Sección de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección Departamental de Educación.

Información relacionada al recurso humano, debiendo cumplir con las condiciones que regula el Reglamento para el funcionamiento de centros educativos privados.

Resolución autorizada del contrato de adhesión y copia del mismo autorizado por la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO).

Constancia del libro de quejas autorizado por DIACO.

Copia simple legalizada de la escritura que prueba la propiedad del inmueble, o contrato de arrendamiento cuando aplique.

Certificación de que el edificio reúne condiciones higiénicas sanitarias mínimas para acondicionar a la población escolar, extendida por autoridad competente o afín.

Planos de planta que reúnan las condiciones pedagógicas para el aprendizaje, según los lineamientos establecidos en el Manual de Aula de Calidad del Ministerio de Educación.

3.1.4 Día recreativo magisterial

Para premiar a los primeros lugares de cada categoría inscrita en las diferentes disciplinas deportivas: atletismo, fútbol, basquetbol y voleibol e hidratar a todos los participantes; se gestionaron recursos ante la Municipalidad y otros comercios privados, por lo que se logró la donación de lo siguiente:

**TABLA 7
DONACIONES RECIBIDAS**

FUNDACIÓN DONANTE	INSUMOS
Municipalidad de San Cristóbal Verapaz	22 trofeos
Banco Azteca	700 bananos 700 galletas
Purificadora Horeb	400 bolsitas de agua pura
Purificadora Saq Ha	500 bolsitas de agua pura

FUENTE: Investigación de campo 2014.

3.1.5 Red Municipal de Protección a la Niñez

La Coordinación Técnica Administrativa en conjunto con la Red Municipal de Protección a la Niñez, logró la integración de temática en el marco de protección a la niñez, en las estructuras organizacionales de docentes, denominadas Redes Educativas.

Mismas que se reunieron con el fin de ofrecer oportunidades de aprendizaje, al permitir la detección y disminución de las necesidades educativas.

Para ello se tuvo la participación de los integrantes de la red: Juez de Paz del municipio, representantes de Oficina Municipal de la niñez y juventud, el Refugio de la Niñez y Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ).

3.1.6 Desfiles por feria patronal

Para lograr un control eficaz, se organizaron tres desfiles, con días asignados según el nivel educativo:

Pre primaria (sector oficial y privado): 18 de julio de 2014.

Primaria y medio (sector oficial): 19 de julio de 2014.

Primaria y medio (sector privado): 21 de julio de 2014.

3.1.7 Revisión de expedientes

Se efectuó la revisión de expedientes de graduandos con el fin de tramitar su autorización e impresión de diploma.

La cantidad de expedientes revisados es la siguiente:

TABLA 8
EXPEDIENTES REVISADOS

NIVEL ACADEMICO	NÚMERO DE EXPEDIENTES
Pre primario	150
Primario	300
Básico	160

FUENTE: Investigación de campo 2014.

3.1.8 Festival del maíz

Colaboración en festival del maíz, dirigido a 60 lideresas comunitarias para promover el día del maíz y su importancia en la preservación del medio ambiente, organizado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

3.1.9 Presentación de informe a Ministra de Educación

Exposición sobre avances y desafíos en temática de protección integral de la niñez y juventud, dirigida a 300 docentes y directores que laboran en el nivel pre primario y primario, a través de talleres pedagógicos de Redes Educativas.

3.1.10 Estudio de mercado

Determinación de demanda educativa, a través de investigación de mercado educativo, dirigida a los potenciales beneficiarios.

TABLA 9
BENEFICIARIOS CONSULTADOS

Instrumentos	Cantidad de personas
Entrevistas	1 Coordinador Técnico Administrativo 4 Directores de establecimientos del nivel medio
Estudio de caso	1 Estudiante que no continuó con la preparación académica del ciclo diversificado
Encuestas	146 Estudiantes de tercero básico

FUENTE: Investigación de campo 2014.

3.1.11 Aprobación de proyecto por miembros de Concejo Municipal de Desarrollo

Se logró aval de Concejo Municipal de Desarrollo a través de Acta No. 007-2014, correspondiente a sesión ordinaria del COMUDE, en el que se aprueba el proyecto de creación de Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios, y concesión de edificio municipal para su funcionamiento, por parte de presidentes de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

3.1.12 Proyecto de creación de establecimiento educativo

Se ingresó el expediente para autorización de las carreras: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad, y Bachillerato en Construcción, a funcionar en el Instituto Nacional de Educación Diversificada en Artes y Oficios, ante la oficina de Planificación de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, Ministerio de Educación y Vicepresidencia de la República.

Se gestionaron 100 escritorios unipersonales ante la empresa Luces del Norte, quienes compartieron la idea de crear un establecimiento. Cabe resaltar que aún no se han recibido los escritorios.

3.1.13 Plan de acción de la Comisión Municipal de Educación

Presentación de plan que contempla todas las actividades y/o proyectos anuales para el ciclo escolar siguiente y los rubros que se invertirán en ellos, ante el Consejo Municipal de Desarrollo.

En él, sobresalen las siguientes actividades: monitoreo trimestral de escuelas saludables, construcción de 3 escuelas en las comunidades lejanas, creación centros educativos para atender a adultos y ampliación de cobertura en el ciclo diversificado, desarrollo de talleres pedagógicos.

3.1.14 Redacción de documentos administrativos

Se brindó servicio oportuno y efectivo a los usuarios en la redacción de documentos administrativos, propios de la Coordinación, tales como: actas, oficios, circulares, providencias, certificaciones de estudio, de trabajo, constancias de ingresos.

3.1.15 Gestión para construcción de salón

Se logró el trámite de un plano en el que se especifican todas las medidas y cantidad de materiales para la construcción del salón de la Coordinación.

Del mismo modo, se gestionó material para la edificación a la municipalidad y Organizaciones no Gubernamentales que velan por la educación del municipio.

3.2 Docencia

3.2.1 Campaña de limpieza

Sensibilización de 230 estudiantes y población en general, sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, a través de campañas de limpieza en las principales calles y avenidas del municipio.

**TABLA 10
PARTICIPANTES CAMPAÑA DE LIMPIEZA**

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
INEB JM	75
INEB JV	50
INEB Esquipulas	30
INEB Telesecundaria Agua Bendita	30
INED Chiyuc	15
Liceo San Cristóbal	30

FUENTE: Investigación de campo 2014.

3.2.2 Redes educativas

- a. Participación en 4 sesiones, a nivel departamental, para socializar metodología de redes educativas.
- b. Organización de 8 redes educativas según localización geográfica y nivel educativo:

TABLA 11
CONFORMACIÓN REDES EDUCATIVAS

RED EDUCATIVA	COORDINADOR
Preprimaria Urbana	Susana Miranda
Primaria Urbana I	José Arturo Choc Chen
Primaria Urbana II	Alba Marisol Cal Carrillo
Chiyuc	Flor de María Calel Veliz
El Zacatón	José Porfirio Sis Quej
Santa Elena I	Edgar Alexander Chacoj Laj
Santa Elena II	Ana Leticia Choc Reyes
Chicuz	Adolfo Sis Quej

FUENTE: Investigación de campo 2014.

- c. Planificación de líneas de acción para desarrollo de temática priorizada y consensuada con los coordinadores de cada red educativa.
- d. Atención a 300 docentes y directores, durante tres sesiones bimestrales, con la realización de redes educativas para el desarrollo de los siguientes temas: Planificación, relaciones interpersonales, inclusión educativa, protección integral de la niñez y adolescencia

Con el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales: Asociación Cristiana de Jóvenes, Refugio de la niñez, Pastoral Social, Procuraduría General de la Niñez, Oficina Municipal de la Niñez y Juventud, Juzgado de Paz de la localidad; tanto en el desarrollo de temática, como en donación de refacciones para los participantes.

- e. Se instruyó a todos los docentes y directores, sobre la evaluación de la práctica pedagógica, como resultado del impacto causado por las capacitaciones recibidas durante el año. Al finalizar el ciclo escolar, cada establecimiento educativo presentó la sistematización de los alcances obtenidos.

3.2.3 Evaluación departamental de redes educativas

En esta reunión se evaluaron los logros alcanzados con el desarrollo de temática de índole pedagógica y de protección a la niñez dentro de las redes educativas.

Del mismo modo, se establecieron los desafíos para el próximo ciclo escolar, al tomar como base las insuficiencias encontradas en el Ministerio de Educación, tanto en los recursos tecnológicos, humanos y financieros. Sin embargo, se resaltó la importancia de lograr alianzas con Organizaciones no Gubernamentales con el fin de alcanzar mejoras en el quehacer docente.

CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Título de la investigación

Insuficiente cobertura educativa, en el servicio de carreras técnicas del ciclo diversificado del sector público, en el municipio de San Cristóbal Verapaz.

4.2 Introducción

El municipio de San Cristóbal Verapaz no posee un establecimiento de índole pública, que cubra los servicios educativos en el ciclo diversificado, por lo que gran porcentaje de los estudiantes que egresan del ciclo básico o cultura general, no continúa con su preparación académica, debido a que su situación socioeconómica no permite ingresar a establecimientos privados ni viajar a la cabecera departamental para el efecto.

Se realizó un estudio de mercado educativo con el propósito de determinar el mercado educativo existente para la creación de un Instituto de ciclo diversificado en el Municipio de San Cristóbal Verapaz, a través de consultas a los potenciales beneficiarios con el fin de tramitar su autorización.

En el desarrollo de la investigación, se consultó a los beneficiarios viables: estudiantes de tercero básico, padres de familia, autoridades educativas y municipales, a través de encuestas, entrevistas y estudio de caso, con el objetivo de determinar la importancia de la creación de un

establecimiento del sector oficial para sufragar las necesidades educativas del municipio.

Con el estudio realizado se proyecta favorecer a los estudiantes que pretenden continuar con la preparación diversificada, padres de familia, con la disminución de gastos que invierten en educación; autoridades educativas y municipales, con la satisfacción de suplir las necesidades de las comunidades vecinas de la localidad.

4.3 Planteamiento del problema

¿Cuál es la causa de la escasa cobertura educativa de carreras técnicas del ciclo diversificado en el municipio de San Cristóbal Verapaz?

4.4 Justificación

El informe de estadística educativa inicial de San Cristóbal Verapaz del año 2014, evidencia la escasa cobertura educativa que se brinda en el ciclo diversificado por parte del Estado, pues del total de egresados del ciclo inmediato anterior (que asciende a 1809), solo 58 estudiantes continúan con la preparación académica, debido a que únicamente existe un establecimiento de índole oficial.

Por tal motivo, se considera de carácter trascendental la realización de un estudio de mercado para determinar la demanda educativa, preferencia y motivo de elección de carreras, jornada de estudio, área de procedencia y escolaridad promedio de las familias.

4.5 Objetivos

4.5.1 General

Determinar la demanda educativa existente para la creación de un instituto de ciclo diversificado en el sector público, en el municipio de San Cristóbal Verapaz, a través de consultas a los potenciales beneficiarios con el fin de tramitar su autorización.

4.5.2 Específicos

Cotejar la cantidad de alumnos inscritos en el ciclo básico con los que continúan la preparación académica del ciclo diversificado, según la estadística inicial del año 2014 del municipio de San Cristóbal Verapaz.

Analizar las causas de la deserción escolar en el ciclo diversificado.

Determinar la demanda y oferta educativa existente en el municipio de San Cristóbal Verapaz.

4.6 Marco teórico

4.6.1 Marco conceptual

La Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 71 a 80, establece que el Estado de Guatemala reconoce la necesidad de crear y mantener establecimientos de carácter oficial, con el objetivo de promocionar la educación sin discriminación a ninguno de sus habitantes.

En ella se señala que todos los pobladores tienen derecho y obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica dentro de los límites de edad que la ley fija; ésta será impartida de manera gratuita.

El fin primordial de la educación en el país, es el desarrollo integral de sus ciudadanos, por lo que se contempla la promoción de la educación especial, diversificada, extraescolar, ciencia y tecnología, pues son la base del progreso nacional.

Del mismo modo, la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91, visualiza la educación como un derecho inherente a toda persona humana y es responsabilidad del Estado promoverla.

El proceso educativo concibe al educando como centro y sujeto de sí mismo, orientado al desarrollo y perfeccionamiento de los habitantes de manera permanente, gradual y progresiva.

Con el fin de preparar a los habitantes para el trabajo, la convivencia social y el acceso a otros niveles de vida, con una preparación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales para formar integralmente al educando.

En el título III: artículo 33, contempla dentro de las obligaciones del Estado el impulso de la educación gratuita y obligatoria con la creación e incremento de centros de educación con orientación ocupacional, así como el fomento de la formación técnica y profesional de acuerdo a la vocación de la región, a fin de responder a las demandas sociales y características particulares del país.

4.7 Marco referencial

Desde el año 1968, siendo el Presidente de la República de Guatemala el Lic. Julio César Méndez Montenegro se crearon los Institutos Básicos con Orientación Ocupacional, en coordinación con el Ministro de Educación de la época, el Dr. Carlos Martínez Durán, con el objetivo de atender una antigua demanda educativa, que consistía en ofrecer a los jóvenes de 12 a 16 años de edad, cursantes del ciclo básico, la oportunidad de orientar sus vocaciones hacia las actividades prácticas en el campo o en el taller.

“Para el efecto se crearon los Institutos básicos con Orientación Ocupacional en distintos departamentos de la República. La propuesta contó con el apoyo técnico del Subsecretario de Educación, Lic. Félix Hernández Andrino, mediante una adecuada combinación de materias académicas con disciplinas de orden técnico”.³

Con el paso de los años, en la época de los gobiernos dictatoriales de 1980 a 1985, la educación sufre crecientes limitaciones: a la libertad de expresión, crecimiento y desarrollo de la educación, interés en la educación de los niños y jóvenes, como a la carencia de estímulos para la superación magisterial.

Al iniciar los períodos de gobierno democráticos se salva la idea inicial de la invertir recursos económicos para la creación de Institutos con Orientación Ocupacional, con el objetivo de brindar una oportunidad de desarrollo económico-social a los habitantes del país y en consecuencia una mejor calidad de vida.

³ “Historia de la educación en Guatemala”. <http://www.monografias.com/trabajos94/historia-educacion-guatemala/historia-educacion-guatemala3.shtml#ixzz3AZTTkJS> (12 de agosto de 2014).

Dentro del Plan de Gobierno del mandatario de la Nación Alfonso Portillo Cabrera (2000-2004), se considera la Política de Educación y Cultura, en el inciso d:

“Mejorar la calidad de educación. Crear o impulsar las carreras técnicas a nivel medio, que permitan la incorporación de los guatemaltecos de manera inmediata y calificada, a los nuevos estándares de competitividad que exigen los procesos productivos.”⁴

Por lo que se inicia la coordinación con el Ministerio de Educación, Gobiernos Departamentales y Municipales para la creación de Institutos Vocacionales en cada departamento, siendo el Alcalde Municipal de San Cristóbal Verapaz, en ese período, el Sr. Hugo Heriberto Cal Cojoc, quien inició con los estudios para la creación del edificio en el caserío Pantocán, pues el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) habría donado un terreno para la construcción.

Luego en el gobierno de Oscar Berger Perdomo, se realizó el estudio de ampliación de coberturas, quien solicitó al Alcalde Municipal en funciones, Humberto Suc Pop, un estudio de demanda educativa. Debido al área geográfica del municipio, se contempló la creación de Bachillerato con las siguientes orientaciones: textiles, productos lácteos, embutidos, calzado y mecánica.

No obstante, solo quedaron las ideas planteadas, hasta que el profesor Daniel de Jesús Gereda, continuó con la gestión de la creación de carreras técnicas de nivel medio, en el gobierno de Álvaro Colom; fue hasta entonces, cuando se crearon contratos para docentes que cubrirían la demanda. Pero encontraron otra dificultad; el edificio que años antes habían diseñado, se encontraba en la fase preliminar de construcción, por

⁴ “Plan de Gobierno Guatemala 2000 -2004”. http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_remository&Itemid=274&func=startdown&id=190 (12 de agosto de 2014).

lo que el bachillerato en Mecánica Automotriz, inició sus funciones en el Instituto de Telesecundaria de la Aldea Chiyuc, en el año 2008.

En la actualidad, la administración municipal dirigida por el Sr. Julio Romeo Surám Chun, ha continuado con el proyecto planteado en gobiernos anteriores, por lo que el edificio destinado para el funcionamiento del Instituto con Orientación Ocupacional, se encuentra en la fase terminal de construcción; sin embargo, la administración municipal no posee de un estudio de mercado educativo, que ofrezca una oferta para cubrir la demanda educativa del municipio.

4.8 Metodología

4.8.1 Método

De investigación científica: serie de pasos que conducen a la búsqueda de conocimientos mediante la aplicación de tipos y técnicas de investigación.

4.8.2 Tipo de investigación

Investigación cuantitativa correlacional: tiene como propósito evaluar la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables.

Se mide cada variable presuntamente relacionada y después se analiza la correlación. Estas correlaciones se expresan en hipótesis sometidas a prueba.

4.8.3 Categorías

Se determinaron las expectativas educativas a través de un estudio de mercado con la finalidad de identificar la oferta y demanda educativa del ciclo diversificado en el sector público.

Para su realización se utilizaron los siguientes instrumentos de investigación: cuestionarios, guías de entrevista, revisión documental, estudio de caso, para indagar las dimensiones de estadística educativa, región y jornada de estudio, preferencias en carreras académicas, escolaridad promedio de las familias.

Dentro de la población consultada, se particularizan: estudiantes que egresan del ciclo básico o cultura general, padres de familia, directores y Coordinador Técnico Administrativo.

4.9 Variables

Independiente: A menor cantidad de establecimientos del ciclo diversificado en el sector público.

Dependiente: Menor cobertura educativa.

4.9.1 Definición conceptual

Ciclo diversificado: Etapa posterior a los estudios básicos o de cultura general, que prepara para la formación universitaria y para la inserción al trabajo.

Sector público: Instituciones dirigidas desde el poder central para todo el país, mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes de la Nación.

Cobertura educativa: Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

4.9.2 Definición operacional

Diálogo con el Coordinador Técnico Administrativo sobre la investigación a realizar: necesidades educativas del municipio.

Consenso con el CTA sobre la necesidad de realizar un estudio de mercado educativo a fin de brindar nuevas oportunidades de superación académica.

Revisión de documentación estadística para determinar la población de estudio.

Solicitud de autorización a CTA para la aplicación de encuestas a estudiantes, entrevistas a docentes y directores.

Aplicación de encuestas a estudiantes, personal docente y administrativo. Estudios de casos.

Tabulación de datos, análisis e interpretación de resultados.

Planteamiento de resultados: establecer oferta que responda a la demanda educativa.

Socialización de resultados con el Coordinador Técnico Administrativo y Alcalde Municipal de San Cristóbal Verapaz.

Gestión de autorización del edificio municipal, a fin de tramitar la creación de carreras técnicas de nivel medio.

4.10 Diseño de la investigación

En este proceso se utilizó la investigación no experimental que consiste en realizar estudios sin la manipulación intencional de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural, para después analizarlos.

4.11 Sujetos

4.11.1 Universo

Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. En los estudios cuantitativos la población se delimita en base a los objetivos de estudio.

Para el efecto, se efectuó la investigación en centros educativos del área urbana, con estudiantes que egresan del ciclo básico en el sector público, docentes y directores que laboran en ellos, y Coordinador Técnico Administrativo de San Cristóbal Verapaz.

4.11.2 Muestra

Se utilizaron dos tipos de muestra:

- a. Probabilística: se obtiene al definir las características de la población, el tamaño de la muestra y a través de una selección circunstancial de las unidades de análisis. Para hallar la muestra probabilística estratificada, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{1 + N(e)^2}$$

En donde n significa muestra, N es población universo, e corresponde al error estándar. Luego se realizó una regla de tres simple, haciendo uso del dato específico de estudiantes por establecimiento:

$$\begin{array}{l} N \text{ _____ } n \\ \text{Dato por estrato _____ } X \end{array}$$

TABLA 12
ESTUDIO PROBABILÍSTICO

SUJETOS	UNIVERSO	MUESTRA
INEB Esquipulas	23	15
INEB Central JM	103	65
INEB Central JV	86	54
INEB Telesecundaria Agua Bendita	19	12

Fuente: Investigación de campo. 2014.

- b. No probabilística: La elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las causas relacionadas con las características de la investigación. Para ello, se utilizó la muestra de sujetos tipo, en la que el objetivo es la calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización.

**TABLA 13
ESTUDIO NO PROBABILÍSTICO**

SUJETOS	POBLACIÓN	MUESTRA
Docentes	43	10
Directores	4	4
Coordinador Técnico Administrativo	1	1

Fuente: Investigación de campo. 2014.

4.12 Instrumentos

- a. Cuestionarios
- b. Guía de entrevista
- c. Estudio de caso
- d. Investigación documental

4.13 Análisis de datos e interpretación de datos y resultados de la investigación

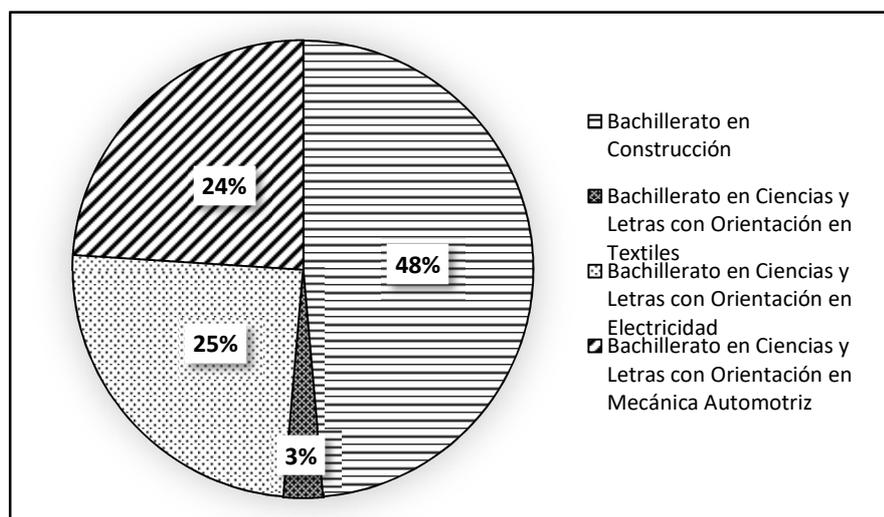
4.13.1 Demanda educativa

El 100 % de los encuestados, equivalente a 146 personas desea continuar con la preparación académica del ciclo diversificado.

Esto indica la intensión en la continuidad académica del municipio de San Cristóbal Verapaz, tomando en cuenta el derecho que la Constitución Política de la República de Guatemala establece en su artículo 71 y 74: todos los habitantes del país tienen derecho a la educación y el Estado debe brindar éste servicio.

4.13.2 Oferta educativa

**GRÁFICA 2
ELECCIÓN DE CARRERA**



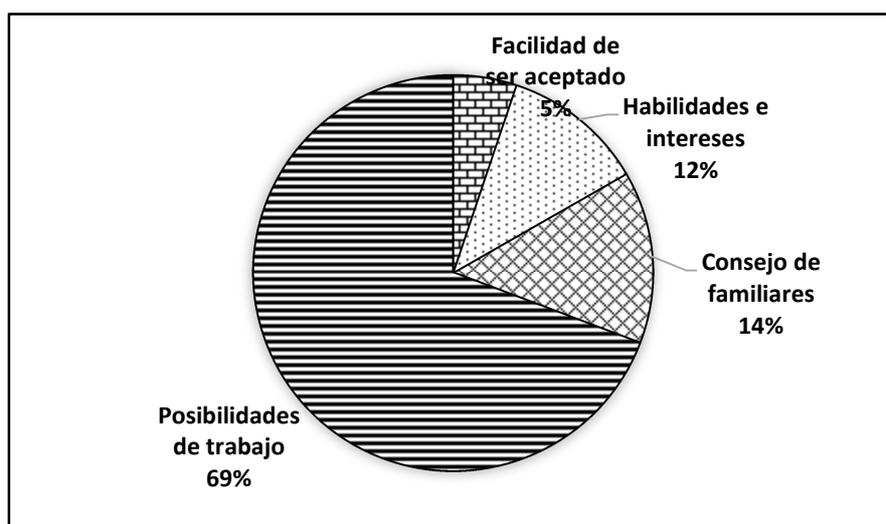
FUENTE: Investigación de campo. 2014.

INTERPRETACIÓN: Las Normas para la aplicación del área curricular de Productividad y Desarrollo constituyen la base legal para la creación de establecimientos educativos que brinden carreras técnicas. En función de ello, se plantearon cuatro opciones de carreras del ciclo diversificado a autorizar, con el fin de brindar una oportunidad de continuidad académica en el municipio.

La gráfica muestra el ascenso de la preferencia académica señalada por los jóvenes encuestados: en primer lugar se encuentra la carrera de Bachillerato en Construcción, seguidamente Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad, después Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica Automotriz y por último Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Textiles.

4.13.3 Factores que intervinieron en la elección de las carreras propuestas

GRÁFICA 3
MOTIVO DE LA ELECCIÓN DE CARRERA



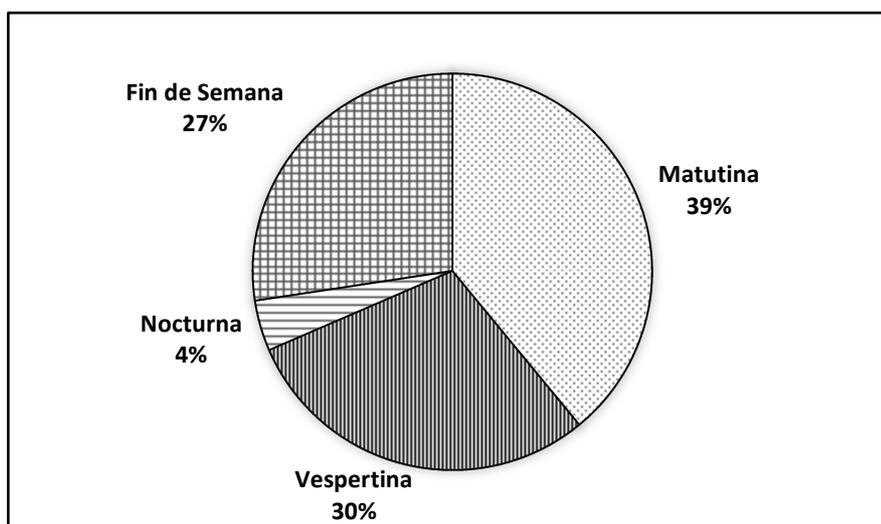
FUENTE: Investigación de campo. 2014.

INTERPRETACIÓN: Según los factores que intervienen en el proceso educativo y debido a la falta de oportunidades laborales que se manifiestan en el municipio, pues en los últimos años ha ascendido el índice de profesionales desempleados; el mayor motivo de la elección de las carreras técnicas, depende de las posibilidades que éstas brinden a la incorporación inmediata al trabajo.

Asimismo las condiciones socioeconómicas de los estudiantes indican que el propósito de egresar de la preparación diversificada es generar ingresos económicos, para brindar una mejor condición de vida a sus familiares, continuar con la educación universitaria, y crecimiento social.

4.13.4 Preferencia de jornada de estudios

GRÁFICA 4
JORNADA DE ESTUDIO



FUENTE: Investigación de campo. 2014.

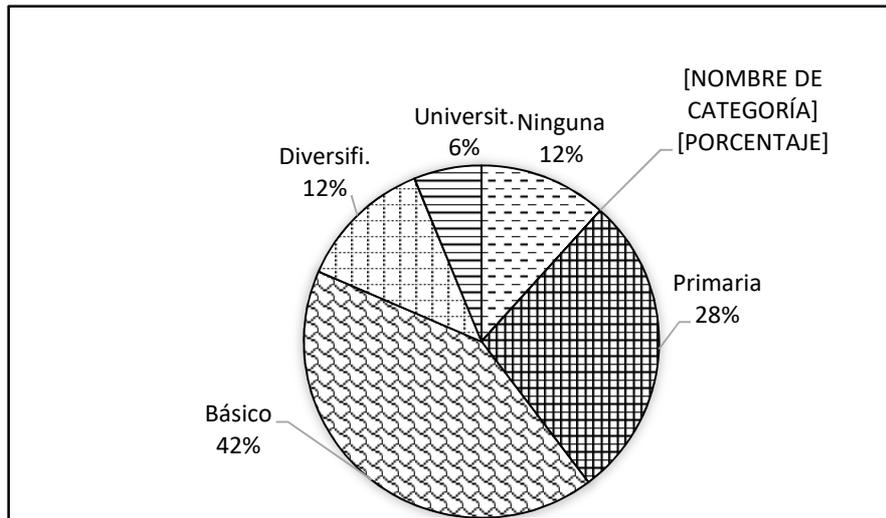
INTERPRETACIÓN: Según las posibilidades de estudio, la preferencia en Jornada Educativa desciende en el siguiente orden: horario matutino, vespertino, plan fin de semana y nocturno.

La inclinación a la jornada matutina y vespertina, se debe a que gran porcentaje de los alumnos interesados en continuar con la preparación diversificada se dedicarán solamente a ello.

Sin embargo existe un número considerable de estudiantes que debe trabajar para sufragar los gastos académicos, por ello se inclinaron al plan fin de semana y nocturna.

4.13.5 Historial académico de las familias

GRÁFICA 5
ESCOLARIDAD PROMEDIO DE LAS FAMILIAS



FUENTE: Investigación de campo. 2014.

INTERPRETACIÓN: La escolaridad promedio de la familia de los encuestados indica que un 12 % no posee ningún grado de escolaridad, en seguida aumenta la permanencia educativa en el nivel primario y ciclo básico; sin embargo se observa la deserción escolar en el ciclo diversificado y universitario.

El analfabetismo se debe a los problemas económicos que afrontan las familias: desempleo, pobreza extrema, trabajo infantil y desnutrición crónica en niños, asimismo influyen los patrones culturales tales como patriarcado, estereotipos de género y religión,

Además el insuficiente número de establecimientos de carácter público que brinden servicios en el nivel medio, contribuye a la disminución de la población escolar en el ciclo diversificado y universitario.

Al analizar los resultados, las conclusiones más importantes de la investigación son las siguientes:

Se considera de interés local, la creación de Institutos de Educación diversificada con Orientación en Artes y Oficios, para contribuir al desarrollo social y económico de los habitantes del municipio de San Cristóbal Verapaz.

Con el análisis del informe de estadística educativa inicial, se evidencia la escasa cobertura educativa que se brinda en el ciclo diversificado por parte del Estado, pues del total de egresados del ciclo inmediato anterior, que asciende a 1809, solo 58 estudiantes continúan con la preparación académica, debido a que únicamente existe un establecimiento de índole oficial.

Al tomar en cuenta la deserción escolar en el ciclo diversificado, se puede deducir que los estudiantes no continúan con la preparación académica, debido a escasa posibilidad económica que poseen y la insuficiente cantidad de establecimientos del sector oficial que cubran esta demanda en el municipio de San Cristóbal Verapaz.

El 100 % de la población de graduandos encuestados, tienen la intención de continuar con la preparación diversificada. Del total, el 70 % se inclina por carreras técnicas, debido a la posibilidad de trabajo que ellas admiten, de las cuales Bachillerato en Construcción, y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad, obtuvieron los mayores porcentajes. Asimismo se especifica que la preferencia de jornada de estudio es la matutina, puesto que la mayoría de alumnos se dedican a trabajar para sufragar los gastos académicos.

Las recomendaciones de la investigación son:

Ampliar la cobertura educativa, a través de la creación de establecimientos públicos que brinden carreras técnicas del ciclo diversificado.

Evaluar frecuentemente la continuidad académica según ciclos de enseñanza.

Verificar el avance del proceso de expediente, para creación de establecimiento técnico a funcionar en San Cristóbal Verapaz.

Continuar con la gestión de recurso humano, ante el Ministerio de Educación, para iniciar el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios, en el edificio municipal construido en el Caserío Pantocan, el cual posee 24 salones amplios, edificado con el objetivo de albergar carreras técnicas.

CONCLUSIONES

A través de la planificación y realización de talleres de inducción pedagógicos y servicios administrativos brindados oportunamente a los usuarios se mejoró el acompañamiento pedagógico que brinda la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 16-03-08.

Se fortaleció el servicio profesional de manera eficiente y oportuna, con la elaboración de oficios, circulares, actas, conocimientos, constancias de trabajo, certificaciones de estudios, planificación de actividades deportivas y compendios de informes remitidos a la Dirección Departamental; así también se brindó asesoría en la entrega de textos, manejo de fondos de gratuidad, expedientes de graduandos, estadística inicial y final. Además se monitorearon centros educativos del sector privado con el fin de revalidar su funcionamiento.

Se promovió la inducción del personal docente y administrativo mediante la realización de cuatro talleres con periodicidad bimestral, en los que se desarrolló la siguiente temática: planificación, relaciones interpersonales e inclusión social, sistematización de la práctica pedagógica, aplicación de estrategias lúdicas de aprendizaje, prevención de la violencia en contra de la niñez y juventud.

Con la aplicación de instrumentos de recopilación de datos, se identificó la insuficiente cantidad de establecimientos públicos del ciclo diversificado, pues un gran porcentaje de alumnos egresados del ciclo básico, no poseen los recursos económicos para continuar su preparación académica, por lo que la población escolar disminuye cada año. Del mismo modo el estudio de caso refleja la necesidad de los jóvenes por acceder a oportunidades de superación

académica y que simultáneamente le permita desenvolverse en el ámbito laboral.

Con el propósito de aumentar la cobertura educativa, se gestionó la autorización del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios; actualmente funciona con carreras técnicas: Bachillerato en Construcción y Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Electricidad, con el objetivo de ofrecer una oportunidad de superación académica y laboral inmediata a los egresados.

RECOMENDACIONES

La efectiva gestión administrativa se debe a la sistematización pertinente, por lo que es necesario mantener frecuencia en la planificación y evaluación de las actividades de capacitación y servicios brindados a los usuarios.

Continuar con la organización efectiva de trabajo, al conformar comisiones con responsabilidades específicas por unidad..

Con el objetivo de lograr un progreso en la calidad educativa, se debe mantener secuencia en la realización frecuente de talleres pedagógicos dirigidos al personal docente y administrativo..

Gestionar becas educativas ante instituciones no gubernamentales, con el fin de impulsar la continuidad académica en el municipio de San Cristóbal Verapaz.

Monitorear el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios, para ofrecer a los usuarios, servicios educativos con calidad y pertinencia.

BIBLIOGRAFIA

- Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Librería Jurídica, 1985.
- Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91)*. Guatemala: Librería Jurídica, 1991.
- Historia de la educación en Guatemala*. <http://www.monografias.com/trabajos94/historia-educacion-guatemala/historia-educacion-guatemala3.Shtml#ixzz3AZTTkJS>. (12 de agosto de 2014).
- Martínez Escobedo, Anibal Arizmendy. *Legislación Educativa*. Huehuetenango, Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas, 2009.
- Milián Bin, Marvin Jovani. Entrevistado por [Cristalina Trinidad Choc Cal]. *Cobertura educativa del ciclo diversificado en San Cristóbal Verapaz*. [Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 16-03-08, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala, 19 de septiembre de 2014]. [Archivo Word. Mis documentos. Computadora personal de Cristalina Trinidad Choc Cal].
- Plan de Gobierno Guatemala 2000 -2004*. http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_remository&Itemid=274&func=startdown&id=190. (12 de agosto de 2014).
- Reglamento de Supervisión Técnica Escolar Acuerdo Gubernativo 123-A*. <http://es.slideshare.net/guestd7a31e8/acuerdo-gubernativo-123-65-a>. (25 agosto de 2014).
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. *Plan de desarrollo San Cristóbal Verapaz*. Cobán, Alta Verapaz, Guatemala: SEGEPLAN., 2014.



Adán García Véliz
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
Bibliotecario

ANEXOS

FOTOGRAFÍA 1 ELABORACIÓN CRONOGRAMA COMUSAN



Tomada por: Cristalina Trinidad Choc Cal. 2014.

FOTOGRAFÍA 2 FESTIVAL DÍA DEL MAÍZ



Tomada por: Cristalina Trinidad Choc Cal. 2014.

FOTOGRAFÍA 3
MONITOREO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



Tomada por: Leticia Mariela Xoná Jom. 2014.

FOTOGRAFÍA 4
PARTICIPANTES DE CAMPAÑA LIMPIEMOS GUATEMALA



Tomada por: Cristalina Trinidad Choc Cal. 2014.

FOTOGRAFÍA 5 PRESENTACIÓN DE REDES EDUCATIVAS



Tomada por: Briseida Marylú Choc Cal. 2014.

FOTOGRAFÍA 6 MAESTROS EN REDES EDUCATIVAS



Tomada por: Cristalina Trinidad Choc Cal. 2014.

FOTOGRAFÍA 7 TALLER SOBRE CALIDAD EDUCATIVA



Tomada por: Briseida Marylú Choc Cal. 2014.

FOTOGRAFÍA 8 REUNIÓN CON MINISTRA DE EDUCACIÓN



Tomada por: Lourdes Cal Cal. 2014.

FOTOGRAFÍA 9
REUNIÓN DEPARTAMENTAL REDES EDUCATIVAS



Tomada por: José Arturo Choc Chen. 2014.

FOTOGRAFÍA 10
PRESENTACIÓN DE CARRERAS TÉCNICAS



Tomada por: Jimy Cal Ical. 2014.

FOTOGRAFÍA 11
PRESENTACIÓN PROYECTO A ALCALDE MUNICIPAL



Tomada por: Elder Dagoberto Morán Chiquín. 2014.

FOTOGRAFÍA 12
EDIFICIO MUNICIPAL PARA CARRERAS TÉCNICAS



Tomada por: Elder Dagoberto Morán Chiquín. 2014.

PLAN DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1. Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado permite desarrollar destrezas en el área de servicio, investigación y de docencia, pues por medio de ellos se interactúa con la realidad educativa, obteniendo experiencias, conocimientos y avances en el campo administrativo, con el fin de coadyuvar en la búsqueda de soluciones de los principales problemas de la unidad de práctica.

Este proceso se lleva a cabo en la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 16-03-08, de San Cristóbal Verapaz. Durante su desarrollo se contempla la realización de las siguientes etapas:

Diagnóstico institucional: en él se contempla la evaluación del municipio y la sede de práctica, realizando una priorización de oportunidades y amenazas educativas, a través de fichas de observación, entrevistas y consultas bibliográficas.

Plan de trabajo y ejecución: en base a la problemática priorizada del análisis de diagnóstico institucional, se programan actividades que permitan minimizar la tendencia educativa.

2. Justificación

El sistema educativo tiene como objetivo principal permitir que los estudiantes reciban el mismo tipo de educación y formación a lo largo de su vida.

Además promueve la socialización de los educandos y diferentes opciones de capacitación para enfrentar posteriormente el mundo laboral.

Por lo que el Ejercicio Profesional Supervisado se vuelve fundamental, para dar acompañamiento pedagógico a los establecimientos y colaborar en los procesos administrativos de la Coordinación Técnica Pedagógica.

Aportando beneficios académicos tanto a la epesista al permitir aplicar conocimientos adquiridos en su trayectoria universitaria; a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y al Centro Universitario del Norte, pues con el desempeño administrativo se permite apertura a nuevos practicantes y se demuestra la calidad educativa recibida; y a la unidad de práctica pues se aportan ideas innovadoras, permitiendo un eco que repercute en el sistema educativo del municipio de San Cristóbal Verapaz.

3. Objetivos

3.1. General

Contribuir en la mejora del proceso educativo de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito escolar 16-03-08, al aplicar conocimientos administrativos a través de estrategias de investigación, docencia y servicio.

3.2. Específicos

- Promover la formación pedagógica del personal docente y administrativo del Distrito Escolar 16-03-08, a través de talleres Redes Educativas, para la mejora del sistema educativo.
- Brindar servicio profesional de manera eficaz y pertinente a los usuarios de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 16-03-08, para satisfacer las necesidades del entorno educativo.
- Identificar las causas por las que la población escolar de San Cristóbal Verapaz no continúa con la preparación académica del nivel medio, a través de un estudio de necesidades educativas para implementar soluciones viables.

4. Actividades

Objetivo	Actividad	Recursos	Evaluación	Fechas
Contribuir en la elaboración de registros y controles administrativos	Redacción de documentos administrativos: actas, circulares, providencias, oficios, certificaciones.	Hojas Impresora Tinta Laptop	Heteroevaluación: Aprobación del jefe inmediato	Durante el proceso
Brindar atención oportuna a los usuarios	Atención a los miembros de la comunidad educativa: elaboración de documentos requeridos.	Hojas Impresora Tinta Laptop	Autoevaluación Heteroevaluación: Satisfacción de los usuarios	Durante el proceso
Informar a la Dirección Departamental el avance logrado en los establecimientos del sector oficial	Elaboración de informes solicitados por la DIDEDUC	Laptop Servicio de Internet y telefónico	Heteroevaluación: Aprobación del jefe inmediato	Durante el proceso
Brindar acompañamiento pedagógico a los establecimientos	Monitoreo de establecimientos del sector oficial y privado, en área urbana y rural.	Fichas de observación. Viáticos: Vehículo y alimentación. Cámara	Lista de cotejo	Junio, Julio
Participar en la organización de actividades a favor de la educación	Participación en reuniones con organizaciones que se relacionan con la Coordinación	Hojas	Heteroevaluación	Según agenda de las organizaciones

	COMUSAN, COMUDE, COMRED.			
Brindar acompañamiento pedagógico a los docentes del distrito, a través de capacitaciones y talleres.	Organización y ejecución de capacitaciones docentes en Redes Educativas	Laptop Cañonera Impresora Tinta Hojas Cartulinas Marcadores	Heteroevaluación Autoevaluación Lista de cotejo	Una vez por mes
Asistir a los oportunamente a los encargados del diplomado	Acompañamiento en diplomado impartido por Empresarios por Guatemala	Hojas	Hojas de asistencia	Reuniones quincenales, fecha propuesta por Empresarios por Guatemala
Orientar a la comunidad educativa, en el manejo adecuado de los desechos sólidos	Organización de actividades ambientales: charlas de concientización sobre el manejo de residuos, carrera por un planeta mejor, mercado ambiental (recolección y venta de desechos sólidos)	Laptop Cañonera Impresora, tinta Hojas Cartulinas Sellador Costales Viáticos: Vehículo, alimentación	Lista de cotejo	Abril, mayo, agosto. (De manera esporádica)
Analizar los factores que causan la deserción escolar	Realización de mercadeo educativo	Laptop Impresora, tinta Hojas Cámara Fichas de censo escolar Viáticos: vehículo,	Análisis cuantitativo y cualitativo (gráficas e interpretaciones)	Mayo a julio.

		alimentación		
Elaboración de catálogos para apertura de carreras técnicas	Elaboración tendido curricular.	Laptop Impresora, tina Hojas Servicio de internet	Heteroevaluación Lista de cotejo	Septiembre a noviembre

5. Presupuesto

CANTIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	Resmas de hojas t/carta	Q.40.00	Q.200.00
2	Tintas para impresora	Q.50.00	Q.100.00
4	Selladores	Q.5.00	Q.20.00
10	Cartulinas	Q.1.50	Q.15.00
10	Costales	Q.2.00	Q.20.00
10	Recargas de servicio telefónico e internet	Q.10.00	Q.100.00
VIÁTICOS			
5	Combustible	Q.50.00	Q.250.00
20	Alimentación	Q.10.00	Q.200.00
HONORARIOS			
9	Meses	Q.1,000.00	Q.9,000.00
SUBTOTAL			Q.9,900.00
Imprevistos 10 %			Q.990.00
TOTAL			Q.10,890.00

6. Fuentes de financiamiento

Recursos propios y gestionados ante instancias gubernamentales y no gubernamentales.

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

Objetivo general:

Determinar el mercado educativo existente para la creación de un instituto de ciclo diversificado en el municipio de San Cristóbal Verapaz, a través de consultas a los potenciales beneficiarios con el fin de tramitar su autorización.

Objetivos específicos	Categoría	Dimensiones	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> • Indagar la escolaridad promedio de la familia de los beneficiarios, para identificar los patrones educativos de la población de estudio. • Comparar la estadística de nivel primario con la de nivel medio, para demostrar la deserción escolar con respecto a la edad de los alumnos. • Identificar el área habitacional de los alumnos para proponer la ubicación del establecimiento. • Definir la jornada de estudio preferida por los estudiantes que ingresarán al ciclo 	<p>Determinar las expectativas educativas a través de un estudio de mercado con la finalidad de identificar la oferta y demanda educativa del ciclo diversificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad de los padres de familia de alumnos beneficiarios • Estadística educativa • Región de estudio • Jornada de estudio • Carreras académicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Entrevista no estructurada • Investigación documental

diversificado.			
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las preferencias académicas de los alumnos, para plantear la oferta educativa. 			

Población

- Estudiantes
- Padres de familia
- Docentes/directores
- Coordinador Técnico Administrativo

Muestra

PROBABILÍSTICA (ENCUESTA)

SUJETOS	POBLACIÓN	MUESTRA
INEB Bo. ESQUIPULAS	200	50
INEB CENTRAL JM	500	126
INEB CASCO URBANO JV	370	93
INEB TELESECUNDARIA AGUA BENDITA	125	31

NO PROBABILÍSTICA (ENTREVISTA NO ESCTRUCTURADA)

SUJETOS	POBLACIÓN	MUESTRA
DIRECTORES	4	4
DOCENTES	43	10
COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO	1	1

Procedimiento

- Fase 1
Consistirá en encuestar a los estudiantes, con el objetivo de analizar la escolaridad de su familia; preferencias en cuanto a jornada, ubicación y carrera académica.
- Fase 2
Realizar investigación documental, a través del análisis de estadística inicial de los años 2012, 2013, 2014, con el objetivo de analizar los factores de deserción escolar.
- Fase 3
Se entrevistará a docentes, directores y CTA, con el objetivo de conocer la importancia de creación de un carreras del ciclo diversificado, en el sector oficial.
- Fase 4
Se tabularán las encuestas, se analizarán y valorarán los resultados, a través de gráficas e interpretación de las mismas. Se tomará en cuenta el puntos de vista de los directores, docentes y CTA
- Fase 5
Se plantearán los resultados obtenidos, y sugerencias de oferta educativa de acuerdo a la demanda encontrada.

Definición de dimensiones:

Escolaridad: Nivel académico

Jornada: Horario de estudio

Carrera: Pensum de estudios

Estadística educativa: datos de estudiantes inscritos, según establecimientos y edades.



ESTUDIO DE CASO



1. Datos personales

Nombre: Jaime Caj Lem

Lugar y fecha de nacimiento: San Cristóbal Verapaz, 12 de agosto de 1997

Dirección: Caserío Venecia, San Cristóbal Verapaz
calle, avenida o barrio

2. Datos académicos

Escuela/colegio en que estudió: INEB Telesecundaria Agua Bendita

Nivel de escolaridad: Básico

Años repetidos: 1

Grado en que desertó: Tercero básico

Motivo de la deserción: Yo estudiaba en la telesecundaria de Agua Bendita, al mismo tiempo ayudaba a mi papá a trabajar la tierra, para ganar un poco más. El año en que me iba a graduar, cabal se enfermó mi mamá y como soy el mayor tuve que quedarme en casa cuidando a mis hermanitos, mi papá tenía pensado que yo estudiaría perito contador, en el colegio Galileo, pero como yo ya no lo ayudé en el campo, ya no pudo pagar mis estudios. Por eso ya no pude seguir con mis sueños, ahora trabajo para ayudar a mi papá y estamos ahorrando para que yo pueda seguir estudiando aunque sea de grande

Problemas en el centro educativo: No

Continuó con la educación no formal: No

3. Situación familiar (Personas con quienes vive el joven)

Nombre y apellido	Edad	Estado civil	Parentesco	Ocupación	Empresa o institución donde labora
Arnoldo Caj	48	Casado	Papá	Agricultor	Propia
Felisa Lem	47	Casada	Mamá	Ama de casa	-----
Jaime Caj	17	Soltero	Hijo	Vendedor	Iniciativa privada

(Entrevistado					
Estela Caj	14	Soltera	Hija	Estudiante	-----
Mario Caj	12	Solltero	Hijo	Estudiante	-----
Esteban Caj	10	Soltero	Hijo	Estudiante	-----
<p>¿El joven depende económicamente de sus padres? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/></p> <p>¿Cuántas personas aportan a la economía de la familia?</p> <p>Sólo mi papá, y yo ayudo un poco</p>					

4. Situación habitacional (Donde vive) Rellene

<p>VIVIENDA :</p> <p>a) Propia SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/></p> <p>b) Tiene inquilinos SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/></p> <p>c) Arrendada SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/></p>		<p>TIPO DE VIVIENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De block <input checked="" type="radio"/> • De madera <input type="radio"/> • De adobe <input type="radio"/>
--	--	--

<p>SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA:</p> <p>Agua potable <input checked="" type="radio"/> Alcantarillado <input checked="" type="radio"/> Energía eléctrica <input checked="" type="radio"/> Teléfono <input type="radio"/></p> <p>Internet <input type="radio"/> T.V Cable <input type="radio"/> Computadora <input type="radio"/></p>			
---	--	--	--

5. Bienes que posee el grupo familiar

Vehículos: Cuántos (0) uso familiar () Herramienta de trabajo ()

Otros: _____

6. Datos económicos

¿Quién cubre los gastos familiares?

Padre y madre Solo padre Solo madre Otros familiares

Especifique: Con mi pequeño sueldo, ayudo al gasto de mi familia

¿Trabaja actualmente? Si No

Edad en que inició a laborar: 15 años

Tipo de trabajo: Vendedor en abarrotería

Horas de trabajo diarias: 12

Razón de trabajo: Para ayudar a mi papá con los gastos de la casa

7. Situación de salud**GRUPO FAMILIAR**

¿Existe algún problema de salud en el grupo? Si (X) No ()

¿Cuál? No sabemos, se enferma seguido

¿Quién lo padece? Mamá

JOVEN

¿Existe algún problema de salud en el estudiante? Si () No (X)

¿Cuál? _____ Medicamento: _____

Lugar y fecha: San Cristóbal Verapaz, octubre de 2014

Análisis del instrumento aplicado:

Al realizar el estudio de caso se se evalúa el aspecto económico, biológico y social del joven y su familia, por lo que se interpreta lo siguiente: debido a su condición económica no puede sufragar gastos de educación, puesto que en el municipio no existe un establecimiento que brinde los servicios educativos del ciclo diversificado en el sector oficial, por ello se ha visto en la obligación de trabajar para ayudar a la economía del hogar y ahorra para estudiar en el futuro.

Afortunadamente nuestro sujeto de estudio, optó por iniciar a trabajar. Sin embargo existe población juvenil que se inclina por la delincuencia, como un medio fácil de ganar dinero.

Entonces, se puede concluir que los problemas de la sociedad no son causados por la juventud, por el contrario, los problemas de la sociedad los padecen los jóvenes, al no encontrar (por parte del Estado) una oportunidad de superación académica, que les permita acceder a oportunidades dignas de trabajo.

En este sentido, es importante tomar en cuenta que para resolver radicalmente los problemas que aquejan la juventud, habría que resolver los problemas generales de acceso a la educación gratuita en el ciclo diversificado.

Por lo que es indispensable que el Estado (gobernantes, ciudadanos) invierta en educación, solo así empezaremos a resolver los problemas de los jóvenes y por ende los de la sociedad.



ENCUESTA DE EXPECTATIVAS EDUCATIVAS



OBJETIVO:

Conocer las expectativas educativas de los estudiantes que egresan de 3ro básico del municipio de San Cristóbal Verapaz con la finalidad de brindar nuevas oportunidades.

Establecimiento: _____

Fecha: _____

Su participación al responder las siguientes interrogantes, es de gran importancia en virtud que la Universidad San Carlos de Guatemala y la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 16-03-08 desean brindar educación pertinente y factible a las necesidades laborales y profesionales de los egresados.

INSTRUCCIONES: Le solicitamos que responda con veracidad, tomando en consideración que cada dato que aporte será relevante. Marcar con una X la respuesta que considere oportuna.

1. Al terminar el ciclo básico ¿desea continuar sus estudios?

Si

No

2. Si pretende seguir estudiando el ciclo diversificado qué carrera le gustaría estudiar. (Elija una sola opción)

a. Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Diseño Gráfico

b. Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad

c. Bachiller Industrial y Perito en Mecánica Automotriz

d. Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Textiles

3. Al elegir la carrera tomó en cuenta:
(Marque una sola opción)

a. La facilidad de ser aceptado

b. Sus habilidades e intereses

c. El consejo de amigos y familiares

d. Posibilidades de trabajo

4. Según sus ocupaciones, cuál es la jornada de estudios, que usted elegiría.
(Marque una sola opción)

a. Jornada Matutina

b. Jornada Vespertina

c. Jornada Nocturna

d. Plan fin de semana

5. El tipo de localidad donde habita es:
(Marque solo una opción)

a. Urbana

b. Rural

6. Si la localidad donde habita es rural, aproximadamente a cuántos kilómetros de distancia se encuentra de la cabecera municipal

a. 2 kilómetros

b. 4 kilómetros

c. Más de 5 kilómetros

7. Con base al siguiente cuadro, marque con una “X” los integrantes de su familia, relaciónelos con su sexo, señalando su edad; por último integre su escolaridad de acuerdo a los números del banco de claves.

BANCO DE CLAVES	
Ninguno	1
Preprimaria	2
Primaria	3
Básico	4
Diversificado	5
Universitario ..	6

Integrantes de familia	Sexo		Edad	Escolaridad (Escriba el número)
	M	F		
Padre				
Madre				
Encuestado				
Hermano (a) 1				
Hermano (a) 2				
Hermano (a) 3				
Hermano (a) 4				
Hermano (a) 5				

Si desea realizar algún comentario sobre la encuesta utilice los siguientes renglones:

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

PERFIL DE PROYECTO

1. Aspectos Generales

1.1 Título del proyecto

Creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios

1.2 Problema

- a. Falta de establecimientos públicos en el ciclo diversificado.
- b. Escasa cobertura educativa, a pesar de que la Coordinación Técnica Administrativa ofrece servicios educativos en el nivel medio
- c. Deserción escolar en el ciclo diversificado

1.3 Localización

Caserío Pantocan, San Cristóbal Verapaz.

1.4 Unidad ejecutora

- a. Centro Universitario del Norte –CUNOR-
- b. Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 16-03-08

1.5 Características del proyecto

1.5.1 Tipo de proyecto

De Servicio

1.5.2 Descripción del proyecto

Se realizó un diagnóstico de necesidades educativas en el municipio de San Cristóbal Verapaz. En él, se estableció la insuficiencia de establecimientos de carácter público, que cubran la educación del ciclo diversificado.

Luego se efectuó un estudio de mercado para determinar la demanda educativa, con el fin de brindar nuevas oportunidades de superación académica.

Seguidamente se realizó el análisis e interpretación de resultados, los que señalan la premura de crear un Instituto Técnico de Educación Diversificada.

Por tanto, se presentó al Consejo Municipal, la propuesta de creación de carreras técnicas, con el objetivo de iniciar su funcionamiento en el edificio que la Municipalidad previamente edificó.

Asimismo se gestionó con el Coordinador Técnico Administrativo la reubicación de docentes, para atender los cursos del pensum establecido.

Por último, se ingresó el expediente a la Unidad de Planificación, en la sección de Determinación de la Demanda Educativa, para su autorización.

2. Justificación

La creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios es de carácter trascendental en el municipio de San Cristóbal Verapaz, pues su funcionamiento brindará una oportunidad de superación académica, social y económica a los alumnos, al proporcionar carreras técnicas a nivel medio, que permitan la incorporación de sus egresados, de manera inmediata y calificada, a los nuevos estándares de los procesos productivos de la sociedad actual.

Los alumnos se beneficiarán con el desarrollo de habilidades ocupacionales, al lograr desenvolvimiento laboral inmediato, y por consiguiente el desarrollo económico de su familia y la comunidad en general.

La Universidad San Carlos de Guatemala, con Coordinación Técnica Administrativa y la practicante de Ejercicio Profesional Supervisado, consolidarán el prestigio institucional, al proponer el cumplimiento del derecho a la educación pertinente de los habitantes del municipio.

3. Objetivos

3.1 General

Ampliar cobertura educativa con la creación de un establecimiento de carácter oficial que cubra la demanda en el ciclo diversificado, para brindar la oportunidad superación académica y ocupacional.

3.2 Específico

- a. Determinar el mercado existente
- b. Diagnosticar la demanda educativa
- c. Establecer la oferta educativa
- d. Gestionar la autorización del edificio municipal
- e. Tramitar la autorización de carreras técnicas

4. Metas

4.1 Consenso con CTA para reubicación de personal docente

4.2 Gestión para uso del edificio municipal

4.3 Autorización de centro educativo, mediante Resolución emitida por la Dirección Departamental de Educación

4.4 Apertura y funcionamiento de carreras técnicas del ciclo diversificado

5. Beneficiarios

5.1 Directos

- a. Alumnos egresados de tercer grado del ciclo básico
- b. Padres de familia
- c. Practicante de Ejercicio Profesional Supervisado

5.2 Indirectos

- a. Habitantes de San Cristóbal Verapaz
- b. Estudiantes de municipios colindantes

6. Actividades

ORDEN CRONOLÓGICO	
1	Diagnóstico general de necesidades educativas de San Cristóbal Verapaz
2	Realización de encuestas a alumnos graduandos
3	Realización de entrevistas a personal docente, administrativo, Coordinador Técnico Administrativo
4	Determinación de mercado existente para la creación de carrera del ciclo diversificado
5	Análisis de la demanda educativa
6	Propuesta de oferta educativa, para brindar cobertura a las necesidades del municipio
7	Solicitud a Consejo Municipal, para la utilización y concesión de edificio municipal para el funcionamiento del Establecimiento Educativo a crear
8	Socialización del proyecto a presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo, padres de familia de comunidades cercanas al casco urbano
9	Elaboración de documentos que respaldan la petición para crear carreras técnicas en el ciclo diversificado
10	Conformación e ingreso de expediente para creación de Establecimiento Educativo, a la Unidad de Planificación de la Dirección Departamental de Educación.

7. Financiamiento

7.1 Fuentes de financiamiento

- a. Coordinación Técnica Administrativa
- b. Municipalidad de San Cristóbal Verapaz

7.2 Presupuesto

a. Inversión

CANTIDAD	RECURSOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Materiales y suministros			
3	Resmas de hojas t/carta	Q.48.00	Q.144.00
2	Tintas para impresora	Q.50.00	Q.100.00
Subtotal			Q.244.00
Viáticos			
15	Pasajes a la Cabecera Departamental	Q. 5.00	Q.75.00
20	Refacciones a presidentes de COCODE	Q.10.00	Q.200.00
Subtotal			Q.275.00
SUBTOTAL			Q.519.00
10 % imprevistos			Q.51.90
GRAN TOTAL			Q.570.90

b. Aporte de la Municipalidad de San Cristóbal Verapaz

Edificio			
1	Edificio que posee 24 salones amplios	Q. 2,000,000.00	Q. 2,000,000.00

c. Trabajo profesional

CANTIDAD (MESES)	RECURSO	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
3	Servicios profesionales	Q.1,000.00	Q.3,000.00

8. Recursos

8.1 Humanos

- a. Coordinador Técnico Administrativo
- b. Personal docente
- c. Personal administrativo
- d. Alumnos que egresan de tercero básico
- e. Integrantes del Consejo Municipal de San Cristóbal Verapaz
- f. Presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo
- g. Padres de familia
- h. Practicante de Ejercicio Profesional Supervisado

8.2 Materiales

- a. Hojas de papel
- b. Equipo de cómputo
- c. Material de oficina
- d. Cámara fotográfica
- e. Servicio telefónico e internet
- f. Edificio municipal destinado para el funcionamiento del Instituto

8.3 Institucionales

- a. Coordinación Técnica Administrativa
- b. Municipalidad de San Cristóbal Verapaz
- c. Centro Universitario del Norte –CUNOR-

10. Evaluación

DATOS GENERALES						
Nombre de la practicante						
Nombre del CTA						
Nombre de la institución						
Municipio						
Horario de práctica						
HETEROEVALUACIÓN POR CTA						
No.	Criterios	Calificación Marque con una "X"				Subtotal
		MB	B	R	PM	
1	Ejecución de proyecto adecuado a las necesidades educativas del municipio					
2	Iniciativa en la realización de actividades propias del proyecto					
3	Participación continua y comprometida en todas las fases del proyecto					
4	Cumplimiento total del proyecto planteado					
5	El proyecto es de aceptación colectiva					
6	Con la ejecución del proyecto, se beneficia a la población cristobalense					
Gran Total (Promedio)						
Observaciones/recomendaciones:						
Referencias:						
MB= Muy bueno (76-100)			B= Bueno (55 – 75)			
R= Regular (26 – 50)			PM= Por Mejorar (0 – 25)			

EXPEDIENTE INGRESADO EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ, SOLICITANDO CREACIÓN DE INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA CON ORIENTACIÓN EN ARTES Y OFICIOS, A UBICARSE EN EDIFICIO MUNICIPAL DEL CASERÍO PANTOCAN, SAN CRISTOBAL VERAPAZ.

Creación y Actualización de Códigos para Centros Educativos

DAC-FOR-01
Versión: 5

I. ACCIÓN 1. Creación 2. Cierre temporalmente 3. Cierre definitivo 4. Actualización de datos

Motivo de Cierre

<input type="checkbox"/> Establecimiento con código duplicado	<input type="checkbox"/> No existe el establecimiento	<input type="checkbox"/> Integración a otro establecimiento	<input type="checkbox"/> No hay maestro nombrado
<input type="checkbox"/> No hay población escolar	<input type="checkbox"/> Cambio de nombre	<input type="checkbox"/> Cambio de dirección	<input type="checkbox"/> Cambio de nivel
<input type="checkbox"/> Establecimiento DIGEEX	<input type="checkbox"/> Carece de autorización	<input type="checkbox"/> A solicitud del propietario	<input type="checkbox"/> Cambio de sector
<input type="checkbox"/> Falta de local apropiado	<input type="checkbox"/> Falta de financiamiento	<input type="checkbox"/> Partida transferida	<input type="checkbox"/> No reportó estadísticas en más de dos años
<input type="checkbox"/> Por anomalías	<input type="checkbox"/> Otro (especifique) <u>Creación Establecimiento</u>		

II. Nombre de establecimiento Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios **Código del Establecimiento** 0000000000

III. Ubicación del Establecimiento

Departamento: Alta Verapaz Municipio: San Cristóbal Verapaz

Aldea: _____ Caserio: Pantocán

Cantón: _____ Finca: _____

Parcelamiento: _____ Paraje: _____

Dirección: Casario Pantocán, San Cristóbal Verapaz

Teléfono: 4 0 7 6 1 2 6 7 Correo electrónico: inedartesyoficios@gmail.com

IV. Número de Resolución de Creación o Actualización _____

V. Características de Centro Educativo

Nivel Educativo: 41. Preprimaria Bilingüe 42. Educación Inicial 42. Párvulos 43. Primaria de niños

44. Primaria de Adultos 45. Ciclo Básico 46. Ciclo Diversificado

Plan: 1. Regular (diario) 2. Sabatino 3. Dominical 4. Fin de Semana 5. A distancia

Jornada: 31. Matutina 32. Vespertina 33. Doble 34. Nocturna 35. Intermedia

Ciclo Lectivo: Mes en que inicia: Enero 01 Mes en que finaliza: Octubre 10 1. Anual 2. Semestral 3. Otro indicador

Sector: 21. Oficial 22. Privado 23. Municipal 24. Por Cooperativa

Área: 11. Urbana 12. Rural

Categoría: 51. Pura 52. Anexa 53. Mixta

Tipo: 51. Hombres 52. Mujeres

Pueblo: 1. Maya 2. Xinka 3. Garífuna

Modalidad: 1. Monolingüe 2. Bilingüe

Idioma en que se imparten las clases: Español 28

VI. Ramas de Enseñanza (para establecimientos de nivel medio, ciclo)

Código	Rama de Enseñanza	Código	Rama de Enseñanza
019	Bachillerato en Construcción		
230	Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad		

VII. Programas escolares o proyectos activos.

a) _____ b) _____ c) _____ d) _____

VIII. Datos del solicitante

Rodriguez Santiago Juan Francisco

Primer apellido Segundo apellido Apellido de casado Primer nombre Segundo nombre

Cédula de Vecindad: 0000000000 San Cristóbal Verapaz 03 1843-21573

Orden cédula Número de Registro Municipio Código DPI

Cargo: COCODE

[Firma]
Firma del solicitante

IX. Autoridad Educativa del Distrito (Supervisor, CTA o CTP)

Milián Din Marvin Jovani

Primer apellido Segundo apellido Apellido de casado Primer nombre Segundo nombre

Cédula de Vecindad: 0000000000 Cobán, Alta Verapaz 01 1721-06141-1601

Orden cédula Número de Registro Municipio Código DPI

Puesto: Supervisor Técnico Administrativo 16-10

Código estadístico

Observaciones: _____

[Firma]
Firma de la autoridad educativa

Fecha de llenado: 31 / 10 / 2014



San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
22 de septiembre de 2014

Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes
Director Departamental de Educación de Alta Verapaz
Cobán, Alta Verapaz

Distinguido Licenciado:



Le saludamos cordialmente deseándole bendiciones en las labores administrativas que efectivamente desempeña.

Por este medio, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de los principales barrios y aldeas cercanas a la cabecera municipal de San Cristóbal Verapaz, hacemos de su conocimiento que en el municipio no se cuenta con un establecimiento del sector oficial que brinde educación en el ciclo diversificado para cubrir la demanda educativa y para mejorar la calidad de vida de los jóvenes del municipio.

Por lo anterior SOLICITAMOS su autorización para la creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios, en el edificio municipal ubicado en la Comunidad Pantocán de San Cristóbal Verapaz, el cual se encuentra a disposición total y cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica, servicios sanitarios y recolección de basura.

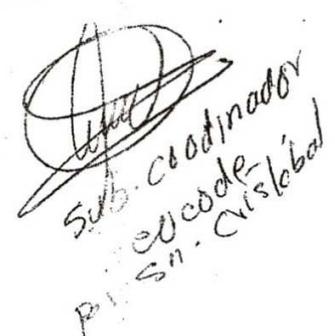
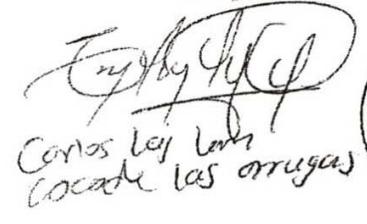
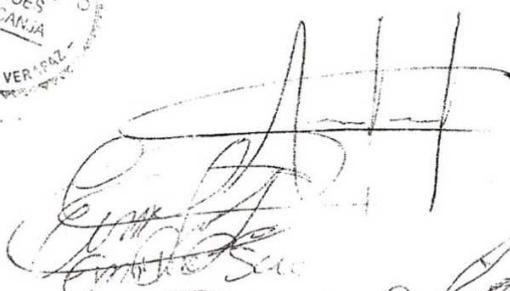
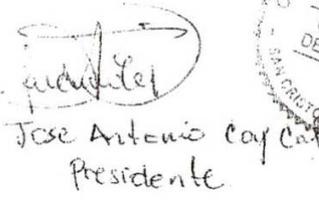
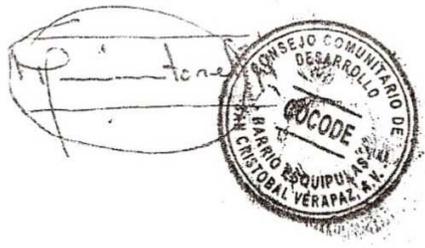
Las carreras propuestas para brindar dicha cobertura educativa son: Bachillerato en Construcción y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad; a impartirse en plan diario y en jornada matutina.

Agradeciendo la atención que se le brinde a la presente nos despedimos de usted

Atentamente,

Consejos Comunitarios de Desarrollo de San Cristóbal Verapaz,

Página 2 – Solicitud creación de establecimiento educativo



CROQUIS DEL ESTABLECIMIENTO



FUENTE: Disponible en googleearth, 17 de julio de 2014.



Municipalidad Villa de San Cristóbal Verapaz
Departamento de Alta Verapaz
Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA VILLA DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ, DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, por medio de la presente-----HACE CONSTAR:-----

Que, según el Registro de las comunidades del área rural de la Villa de San Cristóbal Verapaz, que obra en esta Municipalidad, la categoría de la comunidad donde se ubica el **INSTITUTO TECNICO**, se cataloga como **CASERIO PANTOCAN** de la Villa de San Cristóbal Verapaz, del departamento de Alta Verapaz.

Y, a solicitud de parte interesada, extendiendo, sello y firma la presente, en San Cristóbal Verapaz, a veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

JULIO ROMEO SURAM CHUN
ALCALDE MUNICIPAL





OFICIO No. 416-2014
Ref. MJMB/bmch

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DISTRITO ESCOLAR 16-03-08

San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
26 de septiembre de 2014

Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes
Director Departamental de Educación
Cobán Alta Verapaz
Su Despacho

Distinguido Director Departamental de Educación:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos al frente de tan importante cargo administrativo que efectivamente desempeña.

Motiva la presente misiva el hacer de su conocimiento que el edificio que se propone para la acreditación del Instituto Técnico de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios se encuentra ubicado en el Caserío Pantocan del municipio de San Cristóbal Verapaz y el establecimiento más cercano en el nivel 46, INED Chiyuc, se encuentra a una distancia de 5 kilómetros.

Agradeciendo darle el trámite correspondiente, me es grato patentizarle mi respeto y estima.

Deferentemente,


Marvin Jovani Milián Bin
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar 16-03-08



c.c. archivo



San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Colonia El Petencito, 5-19, Zona 6



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DISTRITO ESCOLAR 16-03-08

OFICIO No. 397-2014
Ref. MJMB/bmch

San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
26 de septiembre de 2014

Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes
Director Departamental de Educación
Cobán, Alta Verapaz

Distinguido licenciado:

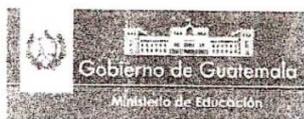
Le saludo cordialmente deseándole bendiciones en las actividades diarias, que efectivamente desenvuelva.

Motiva la presente misiva el informarle que para cubrir la demanda de personal docente del centro educativo de diversificado denominado: Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios a crearse en el municipio de San Cristóbal Verapaz, únicamente se harán reubicaciones según su nivel académico y de acuerdo a las carreras a crearse.

Nombre	Nivel Académico	Renglón Presupuestario
Henry Yubini Estuardo Caal Botzoc	MEPU y pensum cerrado del EFPEM de Física y Matemática	0-11
Floralidma Edith Hernández Tilóm de Manzo	Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa	0-11
Gerty Antonieta Barrios Milián	Licenciada en Psicología Clínica	0-11
Julio Roberto Jom Cuz	Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa	0-11
Mario Oswaldo Calel Mus	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	0-21



San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Colonia El Petencito, 5-19, Zona 6



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
 DISTRITO ESCOLAR 16-03-08

Dilia Gabriela Coy Suc de Arce	Licenciada en Administración de Empresas	0-11
Briseida Marylú Choc Cal de Jom	PEM en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente y Cierre de Pensum en Licenciatura.	0-21
José Arturo Choc Chén	Licenciado en Pedagogía e investigación Educativa	0-11
Eugenio Cal Cal	Maestro de Educación Primaria Rural	0-21

Agradeciendo su valiosa atención y apoyo, me es grato patentizarle mi respeto y estima.

Deferentemente,

Maryin Jovani Milián Bin
 Coordinador Técnico Administrativo
 Distrito Escolar 16-03-08





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DISTRITO ESCOLAR 16-03-08

OFICIO No. 415-2014
Ref. MJMB/bmch

San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
26 de septiembre de 2014

Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes
Director Departamental de Educación
Cobán Alta Verapaz
Su Despacho

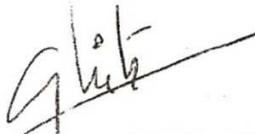
Distinguido Director Departamental de Educación:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos al frente de tan importante cargo administrativo que efectivamente desempeña.

Motiva la presente misiva el hacer de su conocimiento que el edificio que se propone para la acreditación del Instituto Técnico de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios ubicado en el Caserío Pantocan del municipio de San Cristóbal Verapaz; se encuentra en condiciones pedagógicas adecuadas para su funcionamiento y en el edificio en mención no existe incompatibilidad de horarios en las diferentes jornadas.

Agradeciendo darle el trámite correspondiente, me es grato patentizarle mi respeto y estima.

Deferentemente,


Marvin Jovani Milián Bin
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar 16-03-08



c.c. archivo



San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Colonia El Petencito, 5-19, Zona 6

CENSO ESCOLAR


Vo.Bo. Juan Francisco Rodríguez Santiago
COCODE



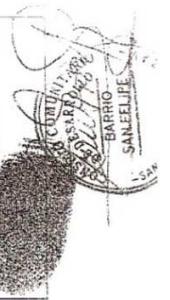
CENSO DE ALUMNOS, AÑO ESCOLAR 2 015

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	NOMBRE DE PADRE, MADRE O ENCARGADO	FIRMA DE PADRE, MADRE O ENCARGADO
01	Julio Waldemar Cruzantes Cal	17	San Cristóbal Verapaz	Julio Rolando Cruzantes	
02	José Francisco Pop Tac	16	San Cristóbal Verapaz	Alberto Francisco Pop	
03	Edwin Rolando Coc Cal	17	San Cristóbal Verapaz	Gloria Coal Coc	
04	Kelvin Rolando Che Chob	17	San Cristóbal Verapaz	Amalia Com	
05	Marcos Amando de Izam	15	San Cristóbal Verapaz	Alberto Ze Cal	
06	Viviana Elizabeth Guzmán Com	16	San Cristóbal Verapaz	Yilma Guzmán L. Com	
07	Yilma Elizabeth Guzmán Com	20	San Cristóbal Verapaz	Rony Cal	
08	Rony Rolando Cal Pop	16	Aldea Queja	Angelina Pop Pop	
09	Edgar Estuardo Coc Cal	17	Aldea Queja	Desalia Cal Marín	
10	Bernardo Lem Guzmán	17	Aldea Bateo	Herlinda Guzmán	
11	Elda Violeta Tam Suram	17	Aldea Aquil Grande	María Suram Tam	
12	Iris Angelica Tac Cal	15	Caserío El Algiler	Herlinda Cal No	
13	Fausto Estuardo Laj Lem	18	Aldea Aquil Grande	Josefa Lem Lem	
14	Budy Tac Cal	16	Aldea Aquil Grande	Concepción Chi Lem	



CENSO DE ALUMNOS, AÑO ESCOLAR 2015

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	NOMBRE DE PADRE, MADRE O ENCARGADO	FIRMA DE PADRE, MADRE O ENCARGADO
15	Hortencia Maribel Tom Caj	17	Bo. San Sebastian	Pedro Tom	
16	Henry Jeremias Lem Caal	16	Colonia Paná	Olga Caal	Olga Caal
17	Daniel Orlando Pop Lem	16	Bo. Santa Ana	Hristensta Lem	
18	Gerson Vargas Caj	16	Bo. San Felipe	Candelaria Caj	
19	Edin Ronaldo Cal Salam	17	Sarachocho	Abraham Cal May	
20	Marcel Vidal Guaim	15	Aldea Rexquix	Juana Cal Chen	
21	Hugo Rigoberto Jald Xol	16	Cacerio Panisté	Armando Jald	
22	Reyna Susana Lay Caj	16	Caserio Chijolom	Olga Caj Lay	
23	Carlos Daniel Moran Caj	15	Bo. San Sebastian	Carmen Cao	
24	Jenemias López Lem	17	Bo. San Felipe	Marcela Lem	
25	Luis Ricardo Yat Lem	15	Bo. San Sebastian	Olivia Lem Té	
26	Edin Rodolfo Pop Pop	16	Bo. San Sebastian	Rodolfo Pop	
27	Kevin Josué Hernández	16	Aldea Bales	Julio Hernández	
28	Dolman Dario Tello	15	Aldea Bales	Olivia González	



CENSO DE ALUMNOS, AÑO ESCOLAR 2015

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	NOMBRE DE PADRE, MADRE O ENCARGADO	FIRMA DE PADRE, MADRE O ENCARGADO
29	Josue Estuardo Suram	17 años	Colonia Cajcoj	Mirion Luarza	
30	Glendina Cas Cal	16	Jucapic La Refrino	Elvada Cal	
31	Carlos Martin Coy Moran	16		Angelica Moran	
32	Alicia Cristina Lopez	13	Barrio Santa Ana	Amanda Lopez	
33	Madelin Pérez	17	B. San Sebastian	Odile Cal	
34	Samuel Elias Cojucob	15	Barrio San Sebastian	Elara Poo	
35	Claudia Gwa Suc	15	Barrio Santa Ana	Aura Suc	
36	Victor Alexander Sis Cas	15	Barrio San Sebastian	Ermogenes Cas	
37	Uilian Abraam Cas Suram	15	Brio. San Sebastian	Emilia Suram	
38	Alex Rene Laj Cal	17	Barrio San Sebastian	Benedicto Laj	
39	Mario Rene Laj Cal	15	Barrio San Sebastian	Benedicto Laj	
40	Milton Luarza Reyes	15	Colonia Cajcoj	Anibal Louze	
41	Luz Abigandro Caj Coy	16	Barrio San Cristobal	Candelaria Coy	
42	Ludwin Edmundo Herrando	14	Aldea Pasleo	Pedro Herrando	



CENSO DE ALUMNOS, AÑO ESCOLAR 2 015

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	NOMBRE DE PADRE, MADRE O ENCARGADO	FIRMA DE PADRE, MADRE O ENCARGADO
43	Eva Roselia Suc	14	Barrio San Cristóbal	Rosalba Cal	
44	Linda Abigail Morán Tilom	16	Barrio San Sebastian	Edwin Morán	
45	Jose Daniel Gualim Laj	15	Las Arrugas	Sola Laj Nic	
46	Luis Josue Cal Gualim	16	Aldea Chiyuc	Angelica Gualim	
47	Eduardo Alfredo Cal	16	Bo. San Sebastian	Teresa Cal	
48	Luis Angel Cal Cortez	16	Bo. San Sebastian	Paulina Cortez	
49	Eva Judith Sua	17	Bo. Santa Ana	Hilari Gua	
50	Felipe Amalem Velazquez	17	Bo. San Sebastian	Zoila Amalem	
51	Heber Roberto Suc Coja	17	Bo. San Sebastian	Faustina Coja Cal	
52	Cesar Pop Morán	17	Caserio Nisnic	Rosa Pop Morán	
53	Marcos Enrique Jom	16	Bo. Santa Ana	Amanda Morán	
54	Jerry Miguel Lopez	15	Bo. San Felipe	Julio López	
55	Mirna Elizabeth Suc Laj	17	Bo. San Sebastian	Florencia Laj	
56	Hilda Mariela Cal Xoná	14	Canton Las Arrugas	Olga Cal Xoná	



CENSO DE ALUMNOS, AÑO ESCOLAR 2 015

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	NOMBRE DE PADRE, MADRE O ENCARGADO	FIRMA DE PADRE, MADRE O ENCARGADO
57	Kimberlin Johana Hernández	14	San Cristóbal Veracruz	Gladis del Carmen Olvera	
58	Mariela Yamileth Grej Pezinos	16	Bo. San Sebastián	Glada Elena Grej	
59	Gloria Elizabeth Cal Cal	17	Bo. San Felipe	Pascuala Cal	
60	Kevin Benjamin Becerra	14	Bo. Santa Ana	Benjamin Bec	
61	Maria Elena Cal Cal	15	Bo. San Cristóbal	Maria Cal	
62	Olga Petricia Cal Ovalim	15	Tucuman	Alfonso Cal	
63	Alfonso Misael Cal Ben	15	Aldea Chigoc	Unglio Cal	
64	Wilson Leonardo Cojoc Cal	17	Bo. Santa Ana	Olga Esperanza Cojoc	
65	Luis de León	15	Bo. Santa Ana	Luis de León	
66	Cristina Cal	15	Bo. San Sebastián	Cristina Cal	
67	Maricarm Jivana González	15	Bo. San Sebastián	Luis González	
68	Ana Mariela Jom Cal	16	Aldea Santa Inés Chigoc	Ana Judith Jom	
69	Hector Polando Mo	14	Bo. Santa Ana	Yojana Exa Mo	
70	Picardo Antonio Pérez	16	Bo. Esquiulas	Maria Enrique Pérez	



CENSO DE ALUMNOS, AÑO ESCOLAR 2015

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	NOMBRE DE PADRE, MADRE O ENCARGADO	FIRMA DE PADRE, MADRE O ENCARGADO
71	Noé Abraham Ac Mender	15	Caserto Nisnig	Marta Mendez	Maria Mendez
72	Leticia Nicte Cal Bã	15	Bo Santa Ana	Guadalupe Cal	
73	Elvra Veronica Cal Guea	17	Canton Las Arugas	Natalia Guea Cal	
74	Dalila Cardona	15	Bo. Santa Ana	Dalila Cardona	
75	Byron Enrique Choc Chen	17	Bo. San Felipe	Rosa Baracael	
76	Herson Eliceo Quej Sis	16	Bo. San Sebastian	Analucrea Bã	Ana Bã
77	Wendy Azucena Cruz Mõ	15	Bo. Santa Ana	Oswaldo Cruz	
78	Alina Fernanda Icaal	15	Bo. San Sebastian	Alina Icaal	Alina Icaal
79	Evelin Florida Icaal	17	Bo. San Sebastian	Irlanda Icaal	
80	Pedro Pablo Mo Lay	17	Bo. San Cristobal	Aura Mo'lay	
81	Blanca Estrella Jim Corda	15	Bo. San Sebastian	Elvra Tom	Elvra Tom
82	Mónica Azucena Jim Corda	17	Bo. San Sebastian	Elvra Tom	Elvra Tom
83	Yoselin Johana Succup M	15	Bo. Santa Ana	Aura Martinez	
84	Brandon Romeo Hernandez	16	Aldea Balcu	Nargarita Gonzalez	



CENSO DE ALUMNOS, AÑO ESCOLAR 2015

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	NOMBRE DE PADRE, MADRE O ENCARGADO	FIRMA DE PADRE, MADRE O ENCARGADO
85	Marlon Socorro Gonzalez	15	Aldea Santa Elena	Yoselin Gonzalez	
86	Edin Orlando Cruz Mendez	18	Aldea Santa Elena	Yoselin Gonzalez	
87	Fredy Alexander Jorral	14	Po. Esquipulas	Catalina Cal	
88	Obed Esequiel Gonzalez	16	Aldea Santa Elena	Yoselin Gonzalez	
89	Josue Angel Tilon Poo	16	Aldea Santa Elena	Rafael Poo	Yoselin Gonzalez
90	Milton Estuardo Cal Tilon	18	Aldea Santa Elena	Manuel Cal Tilon	Manuel Scott
91	Pedro Marcelino Soc Cal	15	Aldea Santa Elena	Feliza Cal Cal	
92	Roben Soc Cal	17	Aldea Santa Elena	Apolonio Soc	
93	Oscar Humberto Latz Cal	17	Aldea Chiguly	Estanislao Latz	
94	Jaime Rocael Sram Xitumal	20	Aldea Santa Elena	Ayra Xitumal	
95	Darviz Avidal Cac Lem	17	Aldea Santa Elena	Cristina Lem	
96	Angel Obdulio Cal Tilon	17	Aldea Santa Elena	Josana Cal Tilon	
97	Ovidio Penelope Cal Chen	19	Aldea Santa Elena	Marta Chen Lem	
98	Fredy Pop Amaten	16	Aldea Santa Elena	Pablo Pop Chen	





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DISTRITO ESCOLAR 16-03-08

OFICIO No. 610-2014
Ref. MJMB/bmch

San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
26 de septiembre de 2014

Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes
Director Departamental de Educación
Cobán, Alta Verapaz

Distinguido licenciado,

Le saludo cordialmente deseándole bendiciones en las actividades diarias, que efectivamente desenvuelve.

A través de la presente me permito informarle que el Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios funcionará en el edificio municipal construido en el Caserío Pantocán del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

Agradeciendo darle el trámite correspondiente, me es grato patentizarle mi respeto y estima.

Deferentemente,

Marvin Jovani Milián Bin
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar 16-03-08



San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Colonia El Petencito, 5-19, Zona 6



Municipalidad de la Villa de San Cristóbal Verapaz
Departamento de Alta Verapaz
Guatemala C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL COMUDE DE LA VILLA DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ, DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, CERTIFICA: Que, para el efecto tiene a la vista el Acta Número 007-2014, correspondiente a la sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, COMUDE, realizada el dieciocho de septiembre del año dos mil catorce, en la cual se encuentra el punto que copiado literalmente dice:-----

“SEXTO: El Lic. Marvin Jovani Milián Bin, Coordinador del Distrito Escolar 16-03-08, manifestó que actualmente la educación pasa por una crisis complicada y ha habido paliativos, por lo que se carece de calidad educativo, tomando en cuenta que del presupuesto de aproximadamente 12,500 millones, el 81% es para salarios y el 19% para inversión y por eso no hay libros de texto ni útiles escolares para los alumnos. Asimismo refirió que muchos jóvenes no tienen acceso a la educación diversificada, existiendo un 38.5% de fracaso escolar en todos los niveles, esperando que este año se reduzca esta estadística y que por ello y otros factores más, desde hace algunos años, han tenido la idea de crear un Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios en este municipio, para que los jóvenes puedan acceder a una educación que en el futuro, los pueda involucrar al campo laboral, ya que se tiene proyectado impulsar para el próximo año 2015, las carreras de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad y Bachiller en Construcción. Asimismo informó que han pensado utilizar para el establecimiento, el edificio que se construye en el caserío Pantocan, el cual observa un avance en su construcción del 90% y que llena todos los requisitos para ello y que previamente hicieron un mercadeo de las carreras que necesitan los jóvenes de San Cristóbal, haciendo mención que ya cuentan con el recurso humano idóneo que puede ayudar en este proyecto que para hacerlo realidad, se necesita de la colaboración de la comunidad, padres de familia, municipalidad y Ministerio de Educación, pues San Cristóbal, merece una educación con calidad; solicitando entonces el aval del COMUDE para la creación del Instituto, para hacer las gestiones y/o trámites necesarios, ante el Ministerio de Educación. Seguidamente la Profesora Cristalina Trinidad Choc, realizó la presentación del visual del “PROYECTO CREACION DE ESTABLECIMIENTO TÉCNICO CON ORIENTACIÓN EN ARTES Y OFICIOS”, cuyos componentes son los siguientes: 1) JUSTIFICACIÓN: Según estudios socioeconómicos y de expectativas educativas realizados en el municipio, con estudiantes que egresan del ciclo básico, donde se ha observado que la mayoría no logra ingresar al ciclo diversificado por falta de recursos económicos. OBJETIVO: Determinar el mercado educativo existente para la creación de un instituto de ciclo diversificado en el municipio. MARCO LEGAL. Artículos 71 al 80 de la Constitución Política de la República. ESTADÍSTICAS: EDUCATIVA, DESERCIÓN ESCOLAR, SOCIOECONOMICA Y DE MERCADO y por último el DESAFÍO, que es el de crear las carreras técnicas a nivel medio, que permitan la incorporación de los jóvenes cristobalenses, de manera inmediata a los nuevos estándares de competitividad, que exigen los procesos productivos. El señor Emilio Sebastián Calal Valdez, manifestó que si la construcción del edificio en mención, se utilizará con esos fines, es interesante la justificación, pero cree que hay un detalle más allá que tiene que ver con la finalización del edificio y los elementos como mobiliario, acceso, maestros. El señor Julio Rolando Corzantes Cal, requirió saber si el edificio tiene todos los servicios como son agua, drenaje y calles pavimentadas para poder darle uso. El señor José Antonio Cal Coy, manifestó que la visión del Lic. Bin es bastante buena, pero para hacer una solicitud, tiene que estar el edificio



Municipalidad de la Villa de San Cristóbal Verapaz
 Departamento de Alta Verapaz
 Guatemala C.A.

terminado, existiendo preocupación, ya que necesitan gente profesional para ese tipo de actividades, pues muchas veces, los docentes son nombrados políticamente y no por capacidad y por ello la juventud no sale preparada, ejemplificando los jóvenes que egresen del instituto de Chiyuc, cuya capacidad no es del 100%, refiriendo que apoya lo del instituto, pero le preocupa lo del edificio. Al respecto el Lic. Marvin Jovani Milián Bin, manifestó que se pueden hacer acuerdos, convenios o alianzas para llevar a cabo el proyecto y que desde el año 2002, la Municipalidad adquirió el terreno para el edificio, cuyo objetivo era el de crear un centro de artes y oficios y darle una oportunidad a los jóvenes del municipio. Asimismo informó que se va a seleccionar al personal capacitado y con vocación, porque no son todos los maestros los que no trabajan bien, debiéndose pensar en el desarrollo del país y en la gente que no tiene acceso a la educación y que exista también una educación con calidad, equidad y justicia, aclarando que en lo personal no gana nada y solamente desean el aval y aprobación del COMUDE, para darle seguimiento a este sueño. El señor Mario Morán Cú, manifestó que la propuesta del Lic. Marvin Milián, es importante porque el objetivo es educativo y no se debe de perder la oportunidad, ya que San Cristóbal lo necesita y más adelante va a ser una buena alternativa, por lo que él apoya la iniciativa, para que se puedan iniciar gestiones para la creación de las carreras técnicas. El señor Alcalde Municipal, después de agradecer la participación de don Mario Morán, informó que el Concejo Municipal, está analizando lo relacionado al edificio y hoy lo que se necesita es el aval del COMUDE, para iniciar con las gestiones necesarias, porque la iniciativa va encaminada en beneficio de futuras generaciones. Seguidamente por la consideración del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, el aval para la creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios para impartir las carreras de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad y Bachiller en Construcción. **EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, COMUDE,** de acuerdo a lo que se le ha solicitado, de conocer y analizar la petición y considerar que en efecto la creación de dicho instituto, vendrá a beneficiar a la juventud estudiantil, contribuyendo asimismo al desarrollo integral de este municipio, **ACUERDA: 1º. Avalar la Creación del INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA CON ORIENTACION EN ARTES Y OFICIOS, así como las carreras de BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS CON ORIENTACION EN ELECTRICIDAD Y BACHILLER EN CONSTRUCCION, en el municipio de SAN CRISTOBAL VERAPAZ, Departamento de ALTA VERAPAZ. 2º. Compúlsese copia de este acuerdo a la Coordinación Técnica de Educación local, para los efectos legales que corresponden.”**

Y, para permitir a donde correspondiere, extiendo, sello y firmo la presente, en San Cristóbal Verapaz, a veintidós de septiembre del año dos mil catorce

SECRETARIO MUNICIPAL

Visto bueno
 JULIO ROMEO SURAM CHUN
 ALCALDE MUNICIPAL



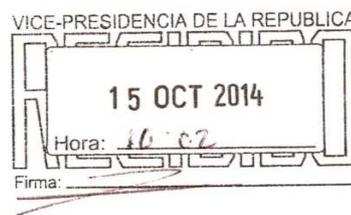


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DISTRITO ESCOLAR 16-03-08

OFICIO No. 633-2014
Ref. MJMB/ctchc

San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
13 de octubre de 2014

Excelentísima Señora:
Licda. Ingrid Roxana Baldetti Elías
Vicepresidenta de la República de Guatemala
6ta. Avenida 4-19 zona 1
Casa Presidencial/Puerta Norte
Ciudad de Guatemala



Distinguida señora vicepresidenta:

Reciba un cordial saludo deseándole bendiciones en las diferentes actividades que realiza para beneficio del territorio nacional.

Motiva la presente misiva manifestarle lo siguiente.

Que en el municipio de San Cristóbal Verapaz solamente existe un instituto de educación diversificada el cual se encuentra ubicado en una aldea de la localidad y al que no tienen acceso jóvenes y señoritas que egresan del ciclo básico debido a la distancia y falta de recursos económicos.

La Coordinación Técnica Administrativa tiene contemplada la creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios, con el propósito de brindar oportunidades de superación académica, social y económica a jóvenes y señoritas del municipio, al proporcionar carreras técnicas del ciclo diversificado, que permitan la incorporación inmediata y calificada a los nuevos estándares de los procesos productivos de la sociedad actual.

Apoyados en que una de las mejores inversiones que la administración pública puede realizar es la de apoyar a la educación sin discriminación alguna, con igualdad de oportunidades y para asegurar el desarrollo, la creatividad, la dignidad de adolescentes y jóvenes, pues un segmento de la población considerable no cuenta con oportunidades de continuar sus estudios de nivel diversificado por diversas razones entre las que resalta la pobreza.

Por lo anterior remito a usted el expediente completo de la propuesta de creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación en Artes y Oficios, a ubicarse en un edificio municipal construido con ese propósito, dicho expediente fue ingresado a la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz el día 26 de septiembre de 2014



San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Colonia El Petencito, 5-19, Zona 6



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DISTRITO ESCOLAR 16-03-08**

Tomando en cuenta su altruismo social y la preocupación que siempre ha mostrado por la educación de la juventud, acudimos a usted, solicitando respetuosamente lo siguiente:

1. Pueda viabilizar el proceso de autorización para que dicho centro educativo inicie sus funciones en el ciclo escolar 2015, tomando en cuenta la demanda estudiantil, así como las fechas de inscripciones que inician a partir del 20 de octubre del año en curso.
2. Dotar al establecimiento de 1 taller de carpintería, 1 de electricidad y 1 laboratorio de computación para brindar carreras técnicas adecuadas a las necesidades del municipio.
3. Donar 200 escritorios unipersonales, 4 pizarras, y 5 escritorios para docentes, con el fin de que las condiciones pedagógicas sean adecuadas.
4. Se nos autorice cuatro nuevos contratos para cubrir las siguientes áreas:
 - Área administrativa: se propone a Cristalina Trinidad Choc Cal, Profesora de Enseñanza Media y pensum cerrado en Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Medio Ambiente
 - Área social-humanística, con el perfil de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía
 - Área técnica (construcción), con el perfil de Bachiller en Construcción y estudios de arquitectura
 - Área técnica (electricidad): con el perfil de Bachiller industrial y estudios de ingeniería industrial.

Al agradecerle el apoyo y consideración de que la educación debe ser asequible como fortaleza para el desarrollo humano y en espera de una respuesta favorable me es grato patentizarle mis muestras de consideración, respeto y alta estima,

Deferentemente,

Marvin Jovani Milián Bin
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar 16-03-08



Vo..Bo. Julio Romeo Surám Chun
Alcalde Municipal San Cristóbal Verapaz



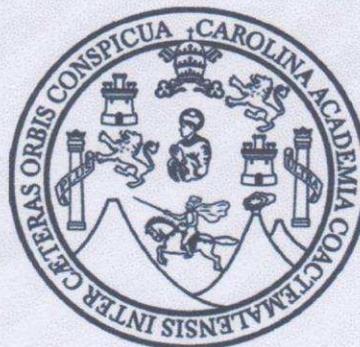
c.c. Lic. Mariano Lemus / Agenda Presidencial
c.c. Archivo



No. 025-2017

USAC CUNOR

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Norte



El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA CON
ORIENTACION EN MEDIO AMBIENTE**

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA
COORDINACION TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR 16-03-08
DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ**

Presentado por el (la) estudiante:

CRISTALINA TRINIDAD CHOC CAL

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán, Alta Verapaz 24 de Enero de 2017.

Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

